

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

CSH



Casa abierta al tiempo

DISCURSO POLÍTICO : UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A
LA LEGITIMACIÓN EN
EL SISTEMA POLÍTICO

TESINA

que para obtener el título de Licenciado en Ciencia Política
presenta

Rafael OSCÓS PRADO

Asesor : Arturo IBARRA OJEDA 

Lector : Adrián S. GIMATE-WELSH

División de Ciencias Sociales y Humanidades

México, D.F.,

noviembre de 1997.

AGRADECIMIENTOS

A principios de 1995 empecé la búsqueda (aquella movilidad que le permite a uno descubrir si efectivamente de las semillas surge la vida, si de algo pequeñito se produce algo enorme) por descubrir de que siempre en la vida hay algo más. Así, con el espíritu lleno de inquietud, deseo agradecer a un grupo de personas que sin su amistad, participación y colaboración (voluntaria o involuntaria) sería imposible enfrentarme a una discusión teórica. A los profesores: Laura del Alizal, Rainer E. Hamel, Susana Luminato, Tatiana Sorókina y Mercedes de Vega, quienes aportaron los elementos para la elección de un camino. En el proceso de elaboración de este trabajo, por demás arduo, agradezco las horas de discusión, paciencia y ayuda de mi asesor: Arturo Ibarra. A la oportunidad que me brindó el Dr. Adrián Gimete-Welsh al ser lector de este trabajo y por sus valiosos comentarios. A mis compañeros de la "mascarita purepecha", quienes saben la importancia de las horas extraclase, de la catarsis, de las discusiones sobre la política. Aprovecho también para agradecer a Jorge Dueñas Ramos y Leopoldo Rodríguez, que hicieron posible continuar la lucha educativa en un mundo lleno de batallas. A la amistad incondicional de Verónica Guevara Olvera, Jorge A. Retana y Alfonso Ortíz Meléndez siempre presentes en momentos claves. A Iskra Villalobos por mantener en mí la esperanza de escribir sobre la periquera y otros temas. A Frédéric-Yves Jeannet por vertir la lluvia en los campos donde se cosechan los frutos intelectuales y literarios. A mis amigas, Beatriz Giardina, Isabel Romero Vivas y Heike D. Gruhn, presentes en aquella búsqueda siempre continua de otros mexicanos. Y un agradecimiento muy especial a la amistad, paciencia y ayuda en muchísimos años, de : Virginia, Yolanda, Zoila, Guadencia y Beto.

*Para Heliodoro Oscós y Modesta Prado,
quienes poco a poco me han enseñado las
lecciones más importantes de mi vida*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1. EL DISCURSO

1.1 *Discurso*

1.1.1 *Escuelas o corrientes de Análisis del discurso*

1.2 *Consideraciones teóricas*

CAPÍTULO 2. EL DISCURSO POLÍTICO

2.1 *Discurso político*

2.1.1 *Análisis del discurso político*

2.2 *Construcción del discurso político*

2.2.1 *Ideología*

2.2.2 *Contexto*

2.2.3 *Contenido*

2.3 *Aplicación del discurso político*

2.3.1 *Discurso político oral*

2.3.2 *Discurso político escrito*

CAPÍTULO 3. FINES DEL DISCURSO POLÍTICO

3.1 *¿Cuál es su función?*

3.2 *¿Cuál es su fin, la legitimación?*

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

La vida política de un país, permanente interacción entre el Estado, gobierno y gobernados, tiene una serie de elementos que por su cotidianidad han sido poco estudiados, tal es el caso del discurso político. El presente trabajo de investigación es un esfuerzo por estudiar uno de los elementos que día con día modifican las relaciones sociales y por su uso resulta particularmente importante en la ciencia política.

Desde hace mucho tiempo, el ser humano ha utilizado el discurso político, primeramente, como un medio de comunicar acuerdos, leyes, proclamas de los gobernantes, este discurso es un instrumento únicamente reservado a ellos, mientras los gobernados asumen una posición muy restringida dada las prácticas discursivas a las que están sujetas. Si esta premisa es cierta, el discurso político podría ser considerado como un elemento que es percibido y es acatado.¹ Pero si estas prácticas discursivas están vinculadas a las instancias de persuasión y de poder entre gobernantes y gobernados, entonces estaríamos hablando de ciertas acciones que se dan en la esfera política. Esta aproximación corresponde en un primer momento al desarrollo histórico del discurso y en la cual se asume que es un elemento puramente instrumental.

A pesar de que en la época de los sofistas surge la retórica como arte de la persuasión, su legado moral no duraría. Y a través de los siglos los encargados de la política, en la llamada cultura occidental, darían al discurso político legitimación a través de la persuasión y del poder como el uso de la fuerza. Con la aparición de la democracia moderna y de sus valores, el antiguo régimen perdía poco a poco los privilegios de los que gozaba, se instauraba gradualmente la libertad de prensa, de

¹ Cuando se percibe y acata un discurso, nos situamos también en la óptica de la Comunicación, es decir, en un primer momento y en un esquema muy simple de la Teoría de la comunicación, se transmite y se recibe un mensaje.

opinión, se hablaba del reconocimiento del gobernado, se hablaba de igualdad. El discurso político ya no sólo es el instrumento de quien detenta el poder político, sino que poco a poco se convierte en un instrumento generalizado de la sociedad. Esto quiere decir que el discurso político ya no pertenece a una parte de la sociedad. Será necesario hacer una distinción entre discurso de *la política* y discurso de *lo político*. La primera distinción es aquella que resulta de todo el discurso que esta inmerso dentro de la "escena política"² (y el de mayor interés para el politólogo). La segunda, obedece a lo político presente en todo discurso. El presente trabajo pretende considerar a las dos, pero habrá que demostrar la influencia e incursión de la segunda distinción en este estudio.

Así, en una primera instancia al discurso político podemos definirlo como una enunciación escrita u oral de ideas que tienen relación con la acción de los individuos en la esfera política.

Queda mas o menos claro lo qué es el discurso político y cómo el concepto esta determinado por las condiciones del proceso histórico en el que se sitúa; pero, falta responder una pregunta: ¿cómo funciona la política, en relación a los discursos que forman parte de ella, que la sustentan (sea científico, propagandístico, informativo, etcétera.)? Como puede observarse el trabajo es amplio y quizás ambicioso, realizarlo representa una posibilidad de investigar teóricamente una área que se transforma, primeramente como disciplina de una sola especificidad conceptual (lingüística, filológica, o antropológica), hasta una área interdisciplinaria (en la que intervienen la sociología, psicología, comunicación, ciencia política)³; entonces el discurso no sólo es un elemento estructurado, sino que nos introduce en un elemento que escuchamos, vemos,

² Gilberto Giménez, *Poder, Estado y discurso*, p. 148.

³ Tengo simpatía por los estudios interdisciplinarios. El presente trabajo tuvo su origen con una serie de ideas formuladas en noviembre de 1995, en el seminario "El discurso político", impartido por Teun A. van Dijk de la Universidad de Amsterdam, realizado en la UAM-X. Así entre comunicólogos, psicólogos, lingüistas, traductores, politólogos, surge una serie de ideas que aportarían y ampliarían mi visión.

interpretamos, y finalmente actuamos, de aquí deducimos que resulta básica esta investigación.

El trabajo abarca tres partes. La primera versa sobre la teoría del discurso. A pesar de existir diversas disciplinas (como la lingüística) que se ocupan del discurso, hasta el momento los aportes a partir de la ciencia política han sido escasos y por tal motivo las teorías o aproximaciones que se realicen alrededor de una teoría del discurso serán de utilidad, ya que existe una multiplicidad de temas que aún no han sido tratados desde la óptica de la ciencia política; pero, por otro lado nuestros estudios serán no al margen de una disciplina "cerrada", sino de una disciplina que plantee otras inquietudes con el apoyo de otras. Existe una teoría del discurso, al igual que una teoría del análisis del discurso, pero que aún arrojan muchas dudas al contrastarlas a la *real politik*. ¿Cómo y en qué medida puede ser esta teoría planteada bajo la problemática de los politólogos?. En este sentido es necesario plantear una definición propia ante la gran cantidad de propuestas.

La segunda parte versa sobre la materialización del discurso político. Esto es, primero definimos el objeto de estudio y después la construcción, la estructura del discurso; no es posible dejar de lado esta parte, pues, nos otorga la dimensión del emisor (transmisor) del mensaje en el discurso político y con ello su interés. ¿De que elementos se vale el discurso, para tratar de ejercer su función?; ¿en realidad existe una serie, una estructuración del discurso político?; ¿la interpretación, su análisis qué tanto tiene que ver?; ¿esta materialización cómo interviene en la función y consecuencias del discurso (y su objetivo)?

La tercera parte versa sobre los fines y las consecuencias del discurso político y tiene relación con las teorías de la comunicación, de la intención, y la legitimación. Desde el lado del emisor se plantea un discurso, se construye con un objetivo específico, ¿se logra? Desde el lado del receptor se escucha, se interpreta y finalmente se actúa; en este sentido, una acción de un hombre sobre otro hombre ¿fue consecuencia del discurso político? ¿a qué lineamientos obedece? La tesis principal consiste en probar que la acción resultante del discurso político es reflejo

de una serie de valores y creencias (legitimidad) que dan cierta dirección al sistema político. Aquí, nuevamente habrá que responder si se trata del ámbito político, o de otros ámbitos, como el de la publicidad comercial, y ¿qué de la propaganda política?, en estos ámbitos hay constantes de análisis, y al mismo tiempo, como es natural existen algunas variables de análisis que no nos proponemos explicar.

En conjunto se estudiará al discurso político mediante propuestas que van del funcionalismo hasta el estructuralismo cognoscitivo⁴. El funcionalismo al igual que el estructuralismo resultan indispensables para construir en este primer momento consideraciones teóricas; y sin recurrir al azar, diremos que por sus inicios en el estudio del discurso, hace que su recorrido tenga la solidez en el trabajo anterior y al mismo tiempo es posible observar también que se nombran otras propuestas, que en cada momento tratan de dar su explicación. Así también emplearemos algunos conceptos lingüísticos, ya que desde la lingüística del texto esta disciplina es la que ha logrado el desarrollo más completo en la ciencia del discurso, aunque no por esto se pretenda un estudio lingüístico, ni interdisciplinario, sino que estos conceptos serán una útil herramienta de apoyo en nuestro estudio.

La importancia del presente trabajo será intentar otorgar algunos elementos para discutir la teoría del discurso político, sólo señalaré que en la medida que logremos un estudio amplio sobre este tópico, lograremos aproximarnos a estudios más generales; y no hablo de buscar las grandes teorías generales, sino de una búsqueda teórica donde es preciso “lubricar” una pieza de otra pieza aún más grande y por lo tanto más compleja. Aunque no tengo la intención *a priori* de ir de lo particular a lo general ni viceversa, comparto la misma opinión de Michel Foucault, que a grandes rasgos comenta en su libro *La arqueología del saber*, no soy

⁴ El estructuralismo cognoscitivo, como yo lo llamo, parte de los estudios de la psicología cognoscitiva, la comunicación, la sociología; y puede definirse como la propuesta metodológica de aplicación y análisis de estructuras de la percepción. Tiene que ver con la respuesta consciente del individuo, donde el sujeto cognoscente influye en la estructura.

estructuralista, pero tengo que estudiar estos elementos, y no queda más remedio que utilizarlos, no porque sean los mejores o los únicos, sino, porque son los que posibilitan una explicación más aproximada.

La importancia discurso político lejos de permanecer únicamente en el campo teórico, obedece también a un campo práctico. Es posible aplicar técnicas discursivas para obtener un mayor desempeño, por ejemplo: las campañas políticas necesitan cada vez más de discursos que sean creíbles; se requiere optimizar tiempos y costos en los medios de comunicación con discursos más eficaces; y lo más importante, sí se adecuan elementos que permitan una construcción de discursos, diáfanos, objetivos, y sobre todo acordes con la realidad; entonces se podrán vislumbrar interacciones más responsables entre gobernantes y gobernados.

En fechas recientes la construcción del discurso político está siendo modificada rápidamente gracias a nuevos fenómenos como la globalización, la posmodernidad, la "3ra. Revolución Industrial", la estructura parece permanecer inmutable, su utilización política no, pues corresponde a situaciones y causas determinadas; pero, en los que el sujeto cognoscente también interactúa. Sin duda el estudio del discurso político permitirá proponer una visión más amplia.

CAPÍTULO UNO

EL DISCURSO

1. EL DISCURSO

El interés por una aproximación teórica al discurso político es antiguo; pues el discurso, como se mencionó en la introducción, es muy importante para el estudio de las interrelaciones sociales sobre todo en la relación entre gobernantes y gobernados; en este sentido, existen antecedentes que manifiestan la inquietud por el discurso y la forma de gobernar. Sin embargo, hasta hace algunos años, como lo señalan varios autores, aún no era posible vislumbrar una teoría del discurso político.⁵ Así, el presente capítulo consiste en definir como aproximación teórica al discurso, así como su diferenciación de texto. Tal aproximación será necesaria para saber que propuestas pueden ser tomadas en consideración, y de que forma pueden ser incorporadas a la ciencia política.

1.1 *Discurso*

Delimitación del objeto de estudio. En estudios lingüísticos, filosóficos y en comunicación --principalmente-- se han elaborado diversas interpretaciones sobre el discurso; esto supondrá revisar y acotar éstas, y así, poder acceder a nuestro fin, no enunciarlas simplemente, sino conocer cuál es su formación dentro de determinado contexto social.

Acudamos primero a algunas nociones y definiciones. Como punto de partida veamos el vocablo discurso; según la Real Academia Española, podemos contemplar diez significados diferentes que van desde: "Facultad racional con que

⁵ Existen unas propuestas más recientes en la obra de J. J. Courtine, G. Giménez, Gimete-Welsh que teorizan sobre el discurso político, *Cfr.* Louis Guespin. "Tipología del discurso político", en Monteforte *El discurso político*, p.57. Además, Jesús Galindo Caceres. *Ideología y comunicación*, p.61.

se infieren unas cosas con otras, sacándolas por consecuencia de sus principios o conociéndolas por indicios y señales.”; hasta su significación antigua: “Carrera, curso, camino que se hace por varias partes.” (del latín *discursus*); sólo mencionaré tres significaciones mas: “2. Acto de la facultad discursiva”, “5. Serie de palabras y frases empleadas para manifestar lo que se piensa o siente.”, “8. Escrito de no mucha extensión, o tratado, que se discurre sobre una materia para enseñar o persuadir.”⁶ Y otro significado que nos acerca a una definición es: “Se llama vagamente **discurso** al resultado del ejercicio del habla o a cualquier porción de la emisión sonora que posee coherencia lógica y gramatical.”⁷

Ahora presentaremos algunos conceptos desde la óptica de distintas disciplinas como la semiótica, la lingüística, la comunicación, la sociología, y como es de esperarse, cada una demuestra rasgos distintivos. En la ciencia de la comunicación hay un aporte interesante que nos permitirá observar claramente dos dimensiones del discurso: la verbal y la escrita. Así, el discurso es un “Tipo de mensaje verbal de difusión preparado para la comunicación directa e inmediata a los oyentes. Por extensión, el texto mismo de este discurso transcrito y difundido por los medios de comunicación de masas (por ejemplo, el discurso político).”⁸ Como puede observarse el discurso puede ser escrito y/o verbal, cuando menos dentro de la comunicación.

En el campo de la lingüística los términos de discurso y texto han sido estudiados por separado en la mayoría de los casos,⁹ y será necesario distinguir, en este trabajo, texto de discurso. Así, discurso y texto no son lo mismo:

[...]debemos distinguir, o cuando menos aclarar la confusión, entre los términos *texto* y *discurso*. Una de las causas de la confusión es el hecho de que en alemán, en holandés y en otras lenguas, de las dos palabras sólo existe “texto”. Sobre ese término se construyeron los de “gramática

⁶ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, p. 505.

⁷ F. Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, p.147.

⁸ Abraham Moles, *La comunicación y los mass media*, p.223 (subrayado mío).

⁹ Aunque sociolingüistas como Marcellesi, texto y discurso son términos equivalentes. Véase Françoise Perus. “Comentario a ‘la contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político’ de J. B. Marcellesi”, en Monteforte *El discurso político*, pp.110 y 111.

del texto" y "lingüística del texto", a pesar de lo que con él muchas veces sólo se significa discurso escrito. La ambigüedad en inglés (y en las lenguas romances) entre "texto" y "discurso" se ha explotado para establecer dos *términos técnicos*. Así un discurso es una *unidad observacional*, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión. Es decir, una gramática sólo da una aproximación de las verdaderas estructuras empíricas de discursos *emitidos*.[...] Un texto, por otra parte, es más abstracto, un constructo teórico de los varios componentes analizados en la gramática y en otros estudios discursivos.¹⁰

O sea, desde el uso de la palabra se aprecia cierta confusión que puede ocasionar problemas en el momento de consultar determinada bibliografía, no consideramos que sea necesario abundar sobre esta cuestión en particular, pero es indispensable señalar que en español al igual que en otras lenguas, hay diferencias y preferencias en su uso¹¹. Distintos estudios lingüísticos (en especial el análisis del discurso, *Infra*, Cap.2) han otorgado una identidad al discurso, que Dominique Maingueneau los resume en seis, van desde sinónimo de la *parole* saussuriana (habla, uso del lenguaje) hasta "el enunciado considerado desde el punto de vista del mecanismo discursivo que lo condiciona"¹² dentro de la *langue* saussuriana (más próxima a un sistema del lenguaje). Desde la semiótica, Greimas hizo una aproximación al discurso; "una primera aproximación se puede identificar el concepto de *discurso* con el de proceso semiótico, y considerar que la totalidad de

¹⁰ Teun A. van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, pp.20 y 21.

¹¹ En la literatura lingüística, hay una preferencia, en el idioma inglés, por usar *discourse*, en lugar de *text*, así estudios del discurso es *discourse studies*. En francés, *discours* por *texte*; en alemán se utiliza *Der Text*, así "estudios de discurso" equivale a *Textwissenschaft*; aunque Moles en su definición de discurso en comunicación utiliza *Die Rede* (habla). En castellano, según la traducción, puede observarse esta ambigüedad, y habrá que ser cuidadosos.

¹² (Traducción parcial mía). Maingueneau nos comenta de los diferentes empleos lingüísticos de discurso en el que cabe mencionar el cuarto empleo de los seis que menciona: 4^a.: dans ce qu'on pourrait appeler l'«*école française*» d'analyse du discours, on oppose *énoncé* et *discours* dans une définition très réaliste, nous semble-t-il: «L'énoncé, c'est la suite des phrases émises entre deux blancs sémantiques, deux arrêts de la communication; le *discours*, c'est l'énoncé considéré du point de vue du mécanisme discursif qui le conditionne. Ainsi un regard jeté sur un texte du point de vue de sa structuration «en langue» en fait un énoncé; une étude linguistique de conditions de production de ce texte en fera un discours.»* (* cita a Louis Guespin, *Langages* 23, p.10). Maingueneau. *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, p.11.

los hechos semióticos (relaciones, unidades, operaciones, etc.), situados en el eje sintagmático del lenguaje, dependen de la teoría del discurso.”¹³ En el campo de la semiótica; y continuando la diferenciación entre texto y discurso, Greimas nos comenta, “los términos discurso y texto se han empleado, asimismo, para designar procesos semióticos no lingüísticos (un rito, un filme, los dibujos animados, son considerados como discursos o textos);”¹⁴

En esta misma óptica de la lingüística (de la gramática del texto), el discurso puede ser acotado para su mejor análisis e interpretación, como lo hace van Dijk “si el discurso es simplemente tomado como una secuencia, es decir, como n-tuplos linealmente ordenados de frases, la diferencia entre esto y una descripción de oraciones compuestas se reduciría, presumiblemente, a una pequeña serie de constricciones principalmente semánticas y pragmáticas.”¹⁵ Esta visión propone analizar al discurso, no como una serie de relaciones que determinan la estructura, sino, como estructura ambivalente:

En vez de estudiar varias propiedades semánticas y pragmáticas del discurso aisladamente, hemos seguido uno de los criterios metodológicos de una teoría gramatical, a saber, el de que los niveles estudiados se relacionan sistemáticamente: así, en un nivel, se halló que las constricciones más globales de las macro-estructuras se basan en operaciones en los significados <<locales>> de las respectivas oraciones del discurso, pero que, inversamente, la significación de las oraciones compuestas y pares de oraciones depende de la macroestructura.¹⁶

No hay propuesta que englobe (por ahora) a todas las características del discurso y hay que precisar las limitaciones de los estudios lingüísticos, como el propio van Dijk señala, en una teoría lingüística del discurso no nos ocupamos sólo de las con-

¹³ Por ahora sólo mencionaremos, de manera muy simple, que la semiótica es la ciencia de los signos. No conformes con este señalamiento, más adelante al hablar de los signos, ampliaremos la definición con ayuda de los iniciadores de esta ciencia: Greimas. Véase. *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, p.126.

¹⁴ *Loc.cit.*

¹⁵ Teun A. van Dijk, *Texto y contexto*, p.36.

¹⁶ *Texto y contexto, Ibidem*, p.43.

diciones generales, morfo-sintácticas, semánticas y pragmáticas, que determinan la buena formación, interpretabilidad, y adecuación... Otras estructuras discursivas han de ser especificadas por otras teorías de un estudio del discurso...¹⁷

En este sentido es necesario que otras teorías del discurso correspondan y acoten nuestro objeto de estudio, por ejemplo una perspectiva que tome en consideración las relaciones sociales y al mismo tiempo ofrezca una división entre texto y discurso, pero que considere ambos términos.

Ahora vamos a considerar dos perspectivas sociológicas una de Norman Fairclough y la otra de Gilberto Giménez; existen razones poderosas para dar el salto de la lingüística a la sociología, no sólo porque así lo hicieron ambos autores, sino por la importancia de la complementariedad de las ciencias sociales que ya habíamos mencionado. El primer autor divide texto de discurso, y al discurso lo define: en el mismo sentido que el lingüista Michael Halliday lo usa para el texto escrito y el texto hablado, un texto es un producto más bien que el proceso - un producto de el proceso de producción textual - .Usaré el término discurso para referirme al proceso total de interacción social del que un texto es sólo una parte.¹⁸ Giménez basa su trabajo¹⁹ en lingüistas franceses que trabajan el análisis del discurso (posteriormente hablaremos de este análisis). Para él, el discurso es toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, que son fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales.²⁰

¹⁷ *Texto y contexto*, *Ibidem*, pp.34 y 35.

¹⁸ Norman Fairclough. *Language and power*, p.24.

¹⁹ La UNAM organiza, a finales de los setenta, un seminario internacional acerca del discurso político, resultado ser el primer encuentro para discutir la problemática del discurso, en su mayoría participaron franceses y mexicanos; y daría como resultado el libro *El discurso político*. Giménez participa en este seminario y años más tarde escribe *Poder Estado y discurso*. Obra que posee gran influencia de los lingüistas franceses.

²⁰ (El discurso sólo existe en función de sus condiciones de producción y en función de las coacciones que pesan sobre él. R. Robin "Discours politique et conjuncture" p.150.) Giménez, cita núm. 9, *Ibidem*, p.145. En este sentido las condiciones sociales de producción serán importantes como también lo señala Fairclough: "Discourse, then, involves social conditions, which can be specified as *social conditions of production*, and *social conditions of interpretation*.". Norman Fairclough, *Op.cit.*, p.25.

La concepción del discurso como práctica social significa por lo menos estas tres cosas a la vez:

a) todo discurso se inscribe dentro de un proceso social de producción discursiva y asume una posición determinada dentro del mismo y por referencia al mismo (interdiscurso);²¹

b) todo discurso remite implícita o explícitamente a una “premisa cultural” preexistente que se relaciona con el sistema de representaciones y de valores dominantes (o subalternos), cuya articulación compleja y contradictoria dentro de una sociedad define la *formación* ideológica de esta sociedad;

c) todo discurso se presenta como una práctica socialmente ritualizada y regulada por aparatos en el marco de una situación coyuntural determinada.²²

Es posible reducir estos incisos a un esquema más simple, más abstracto; pero más rápido de visualizar la totalidad:

a) todo discurso según su contexto social, asume un papel y “habla” por él;

b) todo discurso se legitima socialmente y legitima a la sociedad;

c) todo discurso es un proceso lógico de su temporalidad.

El primer inciso permite observar al discurso como un reflejo y resultado de su entorno. El segundo inciso nos remitirá a un aspecto muy importante que será la formación del discurso, porque nos va a indicar la legitimación del discurso, no hablo solamente de su condición material, sino también de la formación ideológica del discurso. Es decir, el discurso en su estructura jamás mostrará un absurdo, incongruencia, contradicción a menos que la señale como tal, y en este caso utilizará cierta lógica. El tercer inciso puede ser engañoso a simple vista, habrá que adentrarnos un poco más en él. Cuando decimos que todo discurso esta relacionado con los aparatos en una situación determinada, queremos decir

²¹ Henri Portine, *Analyse de discours et didactique de langues*, p.34. *Apud*. Giménez, *Loc.cit.*, p.145.

²² *Loc.cit.*

también que los aparatos no son dirigidos por ellos mismos sino que obedecen a prácticas o estrategias²³ de la parte dominante de la sociedad.

Después del recorrido por las principales disciplinas que han abordado al discurso, tomaré para este estudio politológico la diferenciación entre texto y discurso; **texto**, será la enunciación con coherencia lógica y gramatical representada por medio del lenguaje escrito, y **discurso**, será la enunciación escrita u oral que interactúa entre los individuos de una sociedad, cuyo contenido es resultado de una determinada formación social. He utilizado el término de formación social, en el sentido de ser una estructura con elementos que influyen dentro de ella (política, filosofía, economía, etc.), y en el sentido marxista de ser una estructura cambiante (que evoluciona de una forma de desarrollo a otra) y que respalda un ente social; considero que no hay un mejor término de definición que éste. Un discurso debe ser estudiado en todos sus momentos, y no acceder a él sólo por medio de su representación material, o sea, el texto. En otras palabras, el discurso es, *in progress*, idea, texto, contexto, mensaje, respuesta social (hay una disciplina que responde a cada parte de manera progresiva).

1.1.1 Escuelas o corrientes del análisis del discurso

Sin lugar a dudas al análisis del discurso podemos concebirlo de dos formas: una como la explicación del por qué de un discurso, o bien, como una rama que ha querido desarrollarse de forma independiente a la lingüística, pero que al mismo tiempo utiliza sus bases; y que prácticamente tiene un origen reciente. En este sentido vamos a suponer que el discurso político ya fue elaborado, y es el

²³ El discurso que tiende a "ser rechazado" y/o "reprimido" (práctica enunciativa sobre el sexo, locura, racismo, indígenas, feminismo, ecología) no puede ser cuestionado - analizado - para preguntar que ideología, religión o postura política se esconde detrás de él; sino que es necesario preguntar por su producción táctica (los efectos de producción entre texto y destinatario que aseguran una relación de poder entre ambos), y por su integración estratégica (o sea, saber en que preciso momento - de coyuntura y de relación de fuerzas - es necesario utilizarlo). Véase, Michel Foucault, *El discurso del poder*, p. 182.

momento de analizarlo, para tal fin habrá que considerarlo como una rama lingüística.

En este apartado existe el interés por acercarnos al trabajo realizado desde diferentes apreciaciones metodológicas. Podemos observar que las distintas corrientes y sus apreciaciones han obligado a desarrollar el análisis del discurso, y que posteriormente da origen al análisis del discurso político.

Al hablar del análisis del discurso será necesario saber en qué consiste el análisis y cómo es que éste ha ganado muchos simpatizantes desde diversas disciplinas. Como este campo no es nuevo mencionaré algunos estudios que corresponden a otras áreas; sin embargo han propiciado un desarrollo en los estudios sobre lo político, aunque no propiamente dentro de la ciencia política. Ahora bien, este estudio sobre el análisis podría orientar nuestro trabajo hacia lo que se ha llamado metodología, lo cual implicaría considerar algunas de sus reglas de análisis, y complementar, con esto, el anterior punto.

Para los lingüistas el análisis del discurso inicia con Harris, cuando menos en opinión de Louis Guespin: "Se ha subrayado, a menudo, al papel fundador de Z. Harris. Parece oportuno asociarle a un estructuralista de la más pura cepa, digamos Hjelmslev, para indicar al mismo tiempo lo que *hizo posible* el análisis del discurso y lo que ahora urge superar."²⁴ Quizás sea preferible no comentar sobre los orígenes, pero sí sobre la lingüística, y en particular con las opiniones de algunos autores ya nombrados.

Un intento por señalar los principales enfoques sobre el análisis del discurso, lo lleva a cabo Pierre Ansart que señala las dificultades en el enfoque estructuralista y en el enfoque conflictualista;²⁵ y demuestra que estos enfoques son el resultado más de una lucha ideológica que un intento por otorgar cierta especificidad al discurso. Un excelente intento por clasificar la problemática y las

²⁴ Louis Guespin. "Tipología del discurso político", en Monteforte, *El discurso político*, p. 56.

²⁵ P. Ansart. *Loc.cit.*, p. 14.

corrientes de los métodos del análisis del discurso, lo llevó a cabo Dominique Maingueneau²⁶ que investiga a profundidad tres aproximaciones metodológicas, y una cuarta aproximación a la que sólo menciona:

- A) La aproximación lexicológica: 1) lexicometría (las investigaciones lexicométricas del laboratorio de lexicología política del ENS de Saint- Cloud; análisis factorial. 2) lexicología no cuantitativa.
- B) La aproximación sintáctica: 1) El análisis del discurso de Z. S. Harris. 2) El análisis harrisiano en sentido extenso. 3) El "análisis automático del discurso".
- C) La enunciación: 1) Problemas sobre la tipología. 2) Las modalidades. 3) Los actos del lenguaje. 4) Los lugares.
- D) La gramática del texto: 1) Un profundo vacío para el análisis del discurso. 2) La argumentación. 3) Estructuras narrativas. 4) Crítica a la gramática del texto.

Ahora me referiré a la última aproximación ya que ésta es la que mayor énfasis ha tenido a lo largo de todo el trabajo, uno de los mejores exponentes es van Dijk, nos comenta en la introducción de *Estructuras y funciones del discurso* como se ha desarrollado su trabajo:

Mi trabajo en el terreno de la gramática del texto y estudios del discurso ha buscado integrar varios métodos y resultados, con una orientación interdisciplinaria. Comencé con el estudio de propiedades semánticas de la poesía, pasé a la lingüística y a la lingüística del texto (primero dentro del marco del estructuralismo francés y luego dentro de la rama de la "semántica generativa" del paradigma de la gramática transformacional), y luego a la semántica formal (lógica) y la pragmática. Mi propósito fue hacer mas explícito el estudio semántico de las relaciones de coherencia y relacionar el discurso con la estructura de los actos de habla y la interacción [...]. Más particular a mi trabajo fue la elaboración de macroestructuras (semánticas). Regresé al estudio empírico de la comprensión del discurso en la psicología cognoscitiva experimental.²⁷

²⁶ D. Maingueneau. *Initiation aux méthodes de l'analyse de discours*, 1976.

²⁷ T. van Dijk., *Estructuras y funciones del discurso*, pp.16 y 17.

Pero veamos en que consiste la gramática del texto: "La obra de van Dijk (1977) es uno de los acercamientos al análisis de la representación semántica del texto que más influjo ha tenido. El enfoque analítico de van Dijk tiene su origen en el intento de formular una <<gramática del texto>> (cf. van Dijk *et.al.*, 1972; van Dijk, 1973), pero ha ampliado para incluir la representación al contenido del discurso y para relacionar este <<contenido>> con la noción de <<tema>>." ²⁸

En este sentido hemos optado por la propuesta (a grandes rasgos) de van Dijk que por un lado, establecerá ciertos lineamientos metodológicos, y por el otro, nos obligará a responder ciertas dificultades planteadas para la ciencia política para poder llevar a cabo dicha propuesta.

La propuesta de van Dijk para el estudio sobre el discurso político está en la base de un análisis de cohesión textual, la macroestructura será lo que distingue a un discurso político del que no lo es.

La sociolingüística contemporánea ofrece también una perspectiva que nos otorga elementos, vista esta como una rama aparte de la lingüística tradicional, aunque para nosotros este estudio vendría a confirmar ciertos argumentos, es en este sentido que Marcellesi comenta sobre el análisis del discurso: "es preciso justificar la intervención de la sociolingüística en el análisis del discurso. En efecto, existe una tradición de la sociolingüística, como la que se halla representada por el libro de Fishman, que desconoce el análisis del discurso, particularmente tal como se lo practica de diversas maneras en Francia." ²⁹ Marcellesi es enfático al considerar que el análisis del discurso tiene que considerar las condiciones sociales de producción, tal como lo demuestra en la siguiente cita:

Dejemos de lado estos análisis para ocuparnos sólo de dos tipos de análisis lingüístico del discurso. El primero - todavía muy vigente,

²⁸ Gillian Brown y G. Yule. *Análisis del discurso*, p. 139.

²⁹ Y añade: "Dentro de esta perspectiva, se toman en consideración los hechos discursivos sólo a nivel de los problemas de bilingüismo/disglosia (paso de un sistema a otro) o al de la etnografía de la comunicación." Marcellesi, *Op.cit.* p. 93.

aunque confinado al ámbito del texto literario - se preocupa del discurso desligándolo de las condiciones en que se anunció (esto es, desligado de las cuestiones "¿quién habla, a quién, para quién, por qué y cómo?). Estaría equivocado quien creyera que esta especie de estructuralismo ha desaparecido; por el contrario, sigue teniendo mucho éxito al sustituir oportunamente el modo de explicar los textos. Así presta muy buen servicio a las clases dominantes, permitiéndoles escamotear la historia y las luchas de clases, pero conservando al mismo tiempo, el privilegio de la modernidad. El otro tipo de análisis del discurso - que me parece el único posible cuando se trata de analizar un discurso político - es necesariamente sociolingüístico.³⁰

La propuesta de Marcellesi contiene un punto con el que estamos de acuerdo: **lo social**. No es necesario remarcar la pertinencia de este elemento en el análisis; lo que es necesario es señalar que dado cierta perspectiva lo social rebasa con mucho la posición de una disciplina o de una rama de ésta. Algunos lingüistas reconocen que este análisis no es exclusivo de la lingüística: los " primeros estudios interdisciplinarios son, desde luego, los estudios psicolingüísticos y sociolingüísticos del discurso que se emprenden para proporcionar una base empírica para un estudio lingüístico del discurso"³¹. Este punto está tratado desde la introducción del trabajo, pero esta insistencia puede provocar en la lectura cierto malestar, nuestro fin es simplemente reafirmar nuestra postura, al ir aclarando poco a poco nuestro camino a seguir. Existe la posibilidad de cerrarnos a un reduccionismo o, por otro lado, " naufragar en un mar de elementos que provoquen un mareo teórico". Seremos claros sólo deseamos convocar a una serie de elementos analíticos que sirvan a la ciencia política para poder estudiar al discurso político. Como podemos darnos cuenta en este estudio confluyen una serie de disciplinas y hay que realizar una gran abstracción para suponer una unidad metodológica.

³⁰ *Loc.cit.*, p. 94.

³¹ Teun A. van Dijk, *Texto y contexto*, p. 44.

El discurso ha sido la confluencia de dos movimientos indagativos, uno, que se desarrolla en la lingüística hasta llegar al terreno de lo social, otro que se desarrolla en las ciencias sociales y requiere de elementos lingüísticos para el mejor análisis de los hechos.³² A pesar de existir esta confluencia teórica y metodológica, no debemos estar satisfechos con las propuestas hasta ahora propuestas; pues la crítica al análisis del discurso va en sentido de su propia formulación: “una cosa al menos debe subrayarse: el análisis del discurso así entendido no devela la universalidad de un sentido, sino que ilumina el juego de la escasez impuesta, con un poder fundamental de afirmación. Escasez y afirmación, en absoluto generosidad continua del sentido ni tampoco en absoluto monarquía del significante.”³³ Cuando Foucault se refiere a la escasez impuesta, habla de que las definiciones del análisis del discurso se han caracterizado por analizar discursos parcializados en su propia afirmación, pues estos sólo reflejan parte de la misma; o en otros términos, quiere decir que una definición o análisis consiste en saber qué no es (negación), al contrario de lo que usualmente se hace: saber qué es (afirmación).

1.2 Consideraciones teóricas

Primeramente habrá que considerar que por “teoría” se entenderá como un conjunto coherente de hipótesis, susceptibles de ser sometidas a verificación.³⁴ El recorrido será el siguiente: elaborar una descripción en un nivel cognoscible, luego se ordena con la ayuda de una metodología, después se tiende a encontrar el nivel epistemológico, se elabora un axioma, y empleando el lenguaje formal, se hace el

³² Jesús Galindo. *Op.cit.*, p.64.

³³ Michel Foucault. *Op.cit.*, p.129.

³⁴ Menciono esta definición no con el objeto de discutir sobre ella, sino para dejar en claro el uso que hago de la misma. A. J. Greimas, *Semiótica, diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, p. 406.

recorrido inverso; es decir estoy hablando de una teoría hipotética-deductiva.³⁵ Así a grandes rasgos es posible acercarnos a una mera aproximación teórica.

Ahora es necesario tomar en cuenta la ciencia del discurso no como una disciplina, sino como un interés científico. A través de los siglos es posible observar como el discurso ha sido considerado como una parte fundamental en el arte de gobernar. Aristóteles (384-322 a de J.C.) expone la preocupación por tener elementos técnicos, como en la *Retórica* y la *Poética*. La actividad de Cicerón (106-43 a de J.C.) como orador le permitió escribir obras preceptivas sobre la retórica, como *Del orador*, *De la invención*, *Bruto*, etcétera. Los tratados clásicos sobre el arte de hablar nos permiten establecer ciertas pautas no como una revisión histórica, sino para establecer como una preocupación central el orientar por la persuasión cierta conducta social. En la época en que los principados no tenían una composición propiamente política que pudiera ser considerada como una forma de buen gobierno, Maquiavelo como consejero político señala la importancia del discurso como arte político de la negociación. Thomas Hobbes estaba consciente de la importancia de los discursos, tanto en la práctica, como en su fundamentación científica. Para él, un discurso es una expresión y un medio que sirve a los gobernantes para llevar a cabo su cometido; y las palabras sirven para su estructuración.

Por consiguiente cuando el discurso se expresa verbalmente, y comienza con las definiciones de las palabras, y avanza, por conexión de las mismas, en forma de afirmaciones generales, y de estas, a su vez, en silogismos, el fin o la última suma se denomina conclusión; y la idea mental con ello significada es conocimiento condicional, o conocimiento de la consecuencia de las palabras, lo que comúnmente se denomina ciencia.³⁶

Hobbes hace una aproximación cognoscitiva del discurso, se acerca a una estructuración de palabras para representar una idea; es decir, en un primer

³⁵ Sin aceptar "recetas de cocina", se aborda de manera general esta postura, consciente que más adelante será enriquecida con los aportes de otros métodos.

³⁶ Thomas Hobbes. *Antología de textos políticos: del ciudadano; Leviatán*, p.102.

momento, el trabajo empírico acumulado en las palabras definirá a la ciencia; pero al mismo tiempo sustenta a la ciencia no como un medio, sino como un fin.

En el estudio del discurso, en la mayoría de la literatura sobre el tema, casi todos los autores prefieren hacer un estudio con elementos del estructuralismo;³⁷ y también del marxismo.

Otra consideración supone una apertura hacia otras disciplinas, será necesario tomar elementos de otras áreas de estudio y utilizarlas a favor de nuestro objeto de estudio. La teoría (y el análisis) del discurso político deja espacio para que se analicen ciertos aspectos: la macroestructura (lingüística), la función (comunicativa), la cognición (psicológica), los aparatos de producción y la práctica discursiva. Con ello el estudio del discurso político es forzosamente interdisciplinario.³⁸ El discurso político será tratado en el siguiente capítulo.

Con los elementos antes mencionados podemos plantear que una teoría del discurso político deberá considerar algunas características: 1) condiciones históricas de producción discursiva; 2) su función; 3) contenido: información, ideología, construcción, etc.; 4) los fines del discurso. Planteado así, el discurso nos permite observar las interrelaciones sociales. Nuestro estudio considerará algunos elementos teóricos del estructuralismo y de la teoría sistémica, pues serán necesarias para explicar el interaccionismo social del discurso político. Así pues un punto de entrada, será considerar en cierta forma el sistema político como la existencia de un consenso básico en torno a valores compartidos (o el subsistema político de Parsons); y además como interacciones por medio de las cuales se

³⁷ Es difícil no tomar cuenta de los elementos del estructuralismo, si la lingüística, disciplina que más se ha ocupado de los estudios del discurso, en su nacimiento como disciplina social se ha desarrollado bajo esta visión (sea con Saussure en 1916 o con Jakobson y Trubetzkoy en 1928).

³⁸ "En suma, la teoría y el análisis del discurso es un espacio interdisciplinario en el que convergen los lingüistas, los filósofos del lenguaje, los pragmáticos de la comunicación y los semiotistas, los estudiosos de la poética y la retórica y los diversos científicos sociales tales como los sociólogos, abogados y antropólogos. A ello se atribuye, sin duda, la dificultad de definir su objeto de estudio[...]" A. Giménez-Welsh *Democracia entidad de dos caras*, p. 41. También véase Teun A. van Dijk, *Texto y contexto*, p. 46; *Estructuras y funciones del discurso*, pp.39 y 114. Gilberto Giménez, *Op.cit.*, Capítulo III.

asignan autoritativamente valores en una sociedad (o el sistema político de Easton).

Pero hay que señalar ciertas deficiencias. "Actualmente, dentro de los paradigmas de la teoría de sistemas se va perfilando la tendencia de considerar en mayor medida los aspectos específicamente culturales en los nexos sociales. Al establecer la relación histórico-cultural, aquéllos, sin duda, podrían mejorar su rendimiento de cara a los problemas de las sociedades actuales, señalados por la investigación empírica en las ciencias sociales y la formación de teorías siguen siendo dependientes de la aclaración de los nexos estructurales."³⁹ A través de los capítulos de este trabajo señalaremos el carácter más específico de estas consideraciones teóricas, como: el sistema político, es un subsistema predominante en el que influyen otros subsistemas. Nuestro sistema no es un sistema cerrado, o mejor dicho sólo se consideran posibles los sistemas abiertos. En el sistema político no existen las condiciones para que tienda al equilibrio; sino que los procesos de cambio y "desequilibrio" sirven de movilidad y permiten su existencia. Tal como se explica la existencia del antagonismo dentro del sistema: el sistema es por eso el contexto del antagonismo que formula y presupone el sistema, desde que el antagonismo es la causa y efecto del proceso de sistematización. Por eso es incorrecto decir que el antagonismo necesariamente desintegra al sistema, porque éste también juega un papel crucial en su constitución y persistencia.⁴⁰

Ahora respecto al papel que juega la interacción en el sistema político no es en este trabajo una elección *a priori* sino que el fenómeno de la legitimación conlleva a suponer una regulación de comportamientos sociales, como señala Fürstenberg:

Los paradigmas de la interacción son menos radicales. Representan los modelos de acción como socialmente mediados y actualizados dentro del contexto social. Pertenecen a ellos las teorías sobre contratos,

³⁹ Friedrich Fürstenberg, *El conocimiento de lo social. Seis lecciones sobre la teoría de las ciencias sociales*, p.79.

⁴⁰ Torben B. Dyrberg, "Discourse Analysis as Political Theory", p.9.

intercambios y sobre el poder para explicar el comportamiento social. El modo de la regulación del comportamiento puede, según las respectivas teorías suponerse:

- como una regulación basada en compromisos;
- como una regulación del mercado por medio de intereses competitivos y un equilibrio de intereses;
- o como una regulación autoritaria [autoritativa en términos de Easton] en el marco de las relaciones jerárquicas y asimétricas.⁴¹

El trabajo que ahora se presenta contiene algunos conceptos que permitirán proponer una aproximación teórica del discurso político, que en este capítulo se plantea como un fin y no como un medio. Y ahora será necesario aproximarnos a plantear qué es el discurso político y su tipología.

⁴¹ Fürstenberg, *Op.cit.*, p. 81.

CAPÍTULO DOS
EL DISCURSO POLÍTICO

2. EL DISCURSO POLÍTICO

Desde el punto de vista de la investigación científica el explicar, definir, y delimitar el objeto de estudio es suficiente para llegar a resultados más o menos confiables, si no verdaderos, sí próximos a la "verdad". Así es necesario elaborar una serie de afirmaciones de cómo esta hecho un discurso político, para ello no es necesario elaborarlo; sino únicamente acompañar a este intento de legitimar el interactuar en el sistema político en su proceso. En este sentido, el punto central del presente capítulo consiste en la materialización del discurso político, esto es, exponer su construcción y su aplicación como una herramienta que es utilizada en la vida política. Además, estudiaremos el análisis del discurso, tanto como área de estudio, como también una forma de acercarnos a esta materialidad.

2.1 *Discurso político*

Para los investigadores de la ciencia del texto y del análisis del discurso existe la preocupación por "acomodar" al discurso político dentro de un género⁴², un campo⁴³, etc.; para los politólogos esta preocupación es inexistente. Esto corresponde a una lógica, en la ciencia política hay una dirección que va de lo político al discurso y, en la lingüística (por ejemplo) va del discurso a lo político. Esta situación no es motivo para que la ciencia política no tome en cuenta la direccionalidad en ambos sentidos y analice al discurso político no como un género, sino como una entidad abierta que interactúa con el sistema político. El siguiente paso será aproximarnos a lo que es un discurso político. Desde la óptica de la lingüística esto es algo aún no definido y existen varias apreciaciones, como

⁴² "Los géneros del discurso no son solamente instancias de organización y estructuración intratextuales, sino desempeñan básicamente una función reguladora de los usos sociales del lenguaje en una comunidad histórica y socialmente específica." Ramón Alvarado: "Géneros y estrategias del discurso", p.86.

⁴³ Hablamos de un campo semántico: conjunto de unidades léxicas que denotan un conjunto de conceptos incluidos dentro de una etiqueta que define el campo.

lo dice, en su aproximación Gill Seidel: " A qué se extiende el discurso político, de hecho, constituye un género (como el discurso literario), o un dominio (como el discurso económico), o es un campo (como un discurso científico) que es altamente cuestionable. Tópicos como los de Desider y Marcarino, que aceptan la designación de género y sus subgéneros (encuentros políticos, discurso electoral, folletos, etc.) como no problemáticos (Desider y Marcarino, 1980, pp.99-112). Yo no acepto esta visión reduccionista. Ni la política o lo político del discurso puede ser definido como una entidad cerrada."⁴⁴ Así el siguiente paso es definir el discurso político.

El discurso político como definición resulta más fácil, pues ahora el discurso tiene un objeto que lo distingue de otros, pero al mismo tiempo y por otro lado, resulta más difícil, pues habrá que delimitarlo. Para los estudiosos de la ciencia política es importante hacer una aproximación al objeto de estudio: la política; quizás, con el propósito de mantener una división muy distante entre quien la analiza, quien la practica y quien la propone. "Si queremos comenzar por el principio, el principio es éste: el *discurso* sobre la política. Y el primer problema consiste en que el discurso sobre la política se vuelve hacia tres antecedentes, a tres fuentes diversas cuando menos: 1) la filosofía política; 2) la ciencia o conocimiento empírico de la política; 3) el discurso común u ordinario sobre la política."⁴⁵ Así, bajo esta óptica (por lo regular bien aceptada) nuestro objeto de estudio queda (de)limitado por nuestra posición: filósofo, científico social o político. Aceptar esta óptica e ir en esta dirección implica olvidar que el discurso político puede poseer en distintos grados filosofía, ciencia y practica política; y entonces éste sea una entidad que interactúa en el sistema político llamémoslo abierto, como se demostrará más adelante nuestro discurso influye en el sistema político no importando cual sea nuestra posición.

⁴⁴ Gill Seidel. "Political Discourse Analysis", en Teun A. van Dijk. *Handbook of Discourse Analysis*. p.45. (Traducción mía. Su cita completa es: Desideri, P. y A. Marcarino. (1980). *Testualità e tipologia del discorso politico. Bibliografia*. Roma: Bulzone.)

⁴⁵ Giovanni Sartori. *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*. p.15.

Una excelente aproximación al discurso político que nos servirá para dos propósitos: definir y delimitar, fue expuesta por Giménez. Comenta que al "discurso político debe desambiguizarse por medio de dos sintagmas. Una cosa es el discurso de la política y otra el discurso sobre lo político (o lo político en todo discurso)." Así es preciso aclarar, más aún, la diferencia sustancial entre la política, el político, y lo político. El político es, propiamente, la persona que se desempeña y se ocupa de la política, y ésta es la esfera de determinadas relaciones sociales que tienen que ver con el Estado, el poder, el gobierno; con el sistema político. Lo político es aquella parte que no es totalmente política, que puede ser dividida, relacionado en ocasiones más con una adjetivación.⁴⁶ El discurso sobre lo político o el discurso que habla sobre la política y desde luego el discurso (que proviene) de la política será importante, para el este estudio, si logra cumplir con los requisitos de la definición que en breve será expuesta. Giménez logra ser aún más específico al señalar:

En el primer caso [de la política] se trata de un discurso producido dentro de la "escena política", en aparatos políticos que pueden delimitarse con suficiente aproximación, y en cuanto tal puede ser aislado y es susceptible a ser integrado a una tipología textual. En el segundo caso se trata de un discurso de contenido axiológico-estratégico no susceptible de ser integrado a una tipología textual (porque puede encontrarse en todo tipo de textos) y no imputable a una clase precisa de aparatos (por su naturaleza transinstitucional).⁴⁷

El punto de definición en este momento esta precisado por una tipología textual, es decir, por una caracterización y delimitación de textos por medio de una gramática del texto,⁴⁸ de empleo exclusivo por parte de los lingüistas. Hay que observar tam-

⁴⁶ Una obra que trata sobre el político, lo político y la política es *El lenguaje de los políticos*, esto se observa cuando comenta: "Morris denomina el modo político del discurso, y que constituye el verdadero tema de nuestro trabajo. De paso observemos que nuestro título en realidad reúne el discurso de agitación propagandística y el político en una unidad total y lo trata como complejo entero, [...]" Véase, Georg Klaus *El lenguaje de los políticos*, p. 34. (subrayado mio)

⁴⁷ G. Giménez. *Loc.cit.*

⁴⁸ "hay que recordar que una gramática del texto debe ser también una *gramática* y no, por ejemplo, una teoría del uso de la lengua. Esto significa que una gramática del texto sólo puede dar cuenta de ciertas

bién al discurso político como reflejo de las *condiciones sociales de producción*, tal como lo hace Marcellesi, en una aproximación neomarxista y diacrónica:

Defino al discurso político propiamente dicho como el discurso de un intelectual colectivo en busca de su hegemonía. Esto equivale a decir que el discurso político se relaciona siempre, de una manera u otra, con la historia. Conviene advertir que no existe hegemonía sin discurso. Un colectivo impone a otros un frente proposicional siempre mediante el discurso, obligándolos de este modo a aceptar o rechazar tal o cual forma de dominación.⁴⁹

Así el objeto de estudio está definido por sus límites y sus características, pero ¿dónde queda su función y su interrelación social?

Un discurso político debe de definirse no sólo por sus condiciones de producción (es decir, por un lado las condiciones económicas de producción, y por el otro el aparato ideológico-político que lo produce,⁵⁰ Y es este último el que nos interesa particularmente), ni por sus estructuras gramaticales; sino por su *interrelación* política que establece. O sea, por las causas y consecuencias que actúan - y repercuten - en el sistema político; así, hay una respuesta que provoca hacer de un discurso un resultado de éste mismo. ¿Por qué?, porque nuestra definición está dada por la finalidad del discurso.

Para una definición de discurso político que pretenda ser apropiada es menester observar como se articula la conceptualización de interacción en nuestro planteamiento, por lo tanto cito a Easton:

Con el transcurso del tiempo pareció útil para fines científico, identificar tipos diversos de interacciones, cada uno de los cuales había revelado su importancia para explicar el funcionamiento de las sociedades. Son tan conocidos que apenas necesitan mayor elucidación; los hemos clasificado en conductas de tipo religioso, económico, fraternal, educacional, político cultural y otros por el

propiedades lingüísticas ("gramaticales") del discurso". Véase, Teun A. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, p.19.

⁴⁹ J. B. Marcellesi. "Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político", en Monteforte *Op.cit.*, p.92.

⁵⁰ La división de las condiciones de producción podemos dividir las así, claro desde la óptica de Marx. Véase: "Prologo de la contribución a la crítica de la economía política".

estilo. Cuando pareció aconsejable, se estudió a cada uno de ellos por separado como sistema. Teniendo en cuenta que esos sistemas no representan la totalidad de las interacciones que hay en una sociedad, sino sólo partes abstraídas de la masa perceptiva de la conducta, son, a mi juicio, de carácter analítico. Las interacciones políticas constituyen uno de sus tipos.⁵¹

El carácter analítico de la interacción política no otorga toda la complejidad de la realidad, pero si es de alguna forma una parte de la realidad que nos permite acceder con mayor facilidad a otras relaciones sociales que obviamente están interrelacionadas en un sistema social. Desde que la teoría de Parsons, expresada en *The Social System* (1952), intenta explicar la acción social en una teoría general se ha intentado proporcionar un esquema mínimo que abarque diferentes áreas en una totalidad. Pero han existido algunas dificultades no superadas, por ejemplo desviaciones hacia teorías reduccionistas, o hacia esquemas conceptuales de tipo biológico.

El sistema podría ser un conglomerado de diferentes fuerzas sociales que son necesariamente diferentes y en ocasiones opuestas y que incurren en una movilidad social, por lo tanto, esto quiere decir que al contrario de Easton,⁵² el sistema no es un ente con vida propia que busque el equilibrio, sino es determinado por las distintas acciones sociales y son estas acciones el objetivo primordial de nuestro estudio que corresponda a una ciencia social; es decir, cualquier sustentación teórica como el sistema debe de perfilarse a explicar la acción social y no detenerse o desviarse en la explicación global que persigue una finalidad individual, así la explicación deberá obedecer al interés social.

Una vez aclarados ciertos puntos teóricos, ahora es preciso orientar la investigación hacia la finalidad del discurso político. En este sentido, han existido

⁵¹ David Easton. *Esquema para el análisis político*, p.66.

⁵² "El análisis sistémico busca, pues, una teoría que explique la capacidad de un sistema para persistir, no para mantenerse en el sentido en que esto se suele entender. Busca una teoría de la persistencia, no del automantenimiento o equilibrio.", *Ibidem.*, p.128.

intentos por delimitar el campo de acción de éste observando su objeto de estudio. “Podríamos precisar aún más la naturaleza de estos aparatos diciendo que el discurso político es el discurso, no de todos los aparatos políticos, sino de los que R. Fossaert denomina “núcleo” o dispositivo central, que en el Estado capitalista se identifica con el aparato parlamentario en sentido amplio.”⁵³ Para aceptar lo que el autor señala, habría que encontrar el núcleo del discurso político, éste no es fácilmente distinguible, pues corresponde a todo un *corpus* social y por tanto interrelacional, si quisiéramos, podríamos señalar al Estado, o al sistema político, o al “poder” de estos, y regresaríamos así al mismo *corpus*.

El discurso político ha sido considerado, en la perspectiva de la política, como por ejemplo, el discurso presidencial, ministerial o parlamentario; el discurso electoral y el de los partidos políticos; el discurso de la prensa política especializada y el discurso transmitido en ciertos momentos por los medios electrónicos de comunicación masivo, etcétera (hay que notar que estos canales de comunicación no corresponden al llamado núcleo que comentamos líneas arriba). También pueden considerarse como políticos el discurso de la magistratura, y, en ciertos casos cada vez menos excepcionales, el del ejército y el de la policía.⁵⁴

⁵³ G. Giménez. *Loc.cit.* p.148.

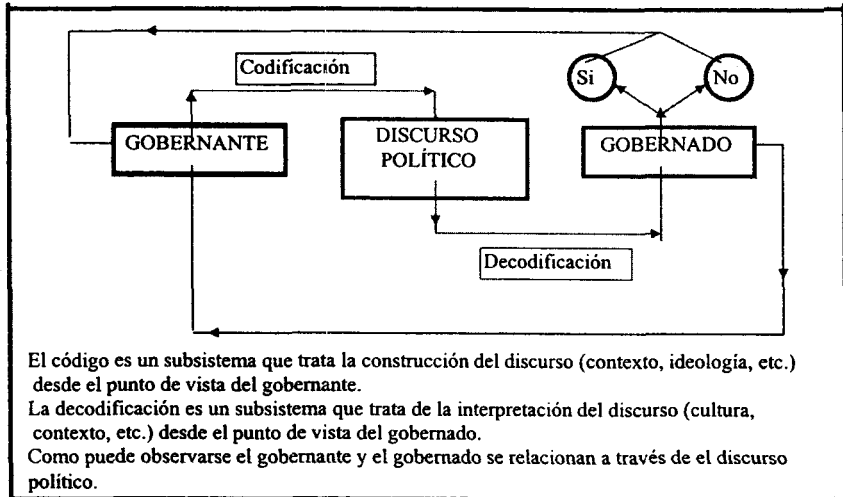


Figura 1. Esquema dialógico no condicionado del discurso político.

El discurso político también es considerado como un proceso de comunicación; es decir, el esquema de comunicación es un sistema (*ver figura 1*) en el que por un lado, el destinador codifica (construye) un mensaje, y por el otro, el destinatario decodifica (interpreta) el mensaje, y al mismo tiempo hay una retroalimentación⁵⁵, entonces “el discurso político es persuasión, es una forma de seducción; el discurso político busca la homologación del locutor con el alocutorio.”⁵⁶ En este sentido, este discurso rebasa totalmente la forma de actor estático y se convierte en un actor en permanente interacción con los individuos. El discurso casi es un sujeto que “habla” por los actores políticos.

Es preciso hacer una delimitación sobre nuestro objeto de estudio como una interrelación social. Sí “el discurso político, producto de una actividad eminentemente social,[...] aun cuando sea individual en apariencia, es por lo general expresión de un *nosotros*, al menos cuando se trata de comportamientos en el interior de un grupo en tanto que portavoz de un grupo.”⁵⁷ Si tomamos en cuenta la importancia de la actividad social emulada en un discurso y no importando -

⁵⁴ *Loc.cit.*

⁵⁵ Éste nos recuerda al esquema eastoniano de *inputs* y *outputs* en el sistema político; mismo que se menciona más adelante.

⁵⁶ Giménez-Welsh, *Democracia entidad de dos caras...*, p.68. Véase, también, la interesante aproximación al discurso político desde la perspectiva de la semiótica: “El discurso político es, además, *signo*, *estructura* y *valor*. Las nociones de signo y estructura resaltan la función semiótica (relación significante/significado) y los diversos niveles de organización de la significación: su valor, en cambio, estará determinado por el desarrollo histórico de la sociedad.”, p.64.

⁵⁷ J. B. Marcellesi. *Op.cit.* p.97.

por ahora - de dónde provenga, tendremos cuenta de su utilidad y para qué sirve. "Lo propio de ese discurso [político] es, precisamente, sostener relaciones multiformes con la acción, lo cual sirve, por ejemplo, para facilitar la acción política legitimándola para realizar objetos distintos a los ideales proclamados o para sustituir todas sus decisiones"⁵⁸

Como se puede observar en la *figura 1*, el esquema consta de tres elementos, el gobernante, el discurso político y el gobernado, y tanto en gobernante como el gobernado puede ser el emisor o el receptor, es decir, en el esquema hay una relación dialógica; y es no condicionada por que en un discurso político ya no se permite contestar solamente con un "sí" o un "no", sino que existe la posibilidad de cuestionar al subsistema del gobernante. Cuestionar en este sentido quiere decir que el discurso podrá no funcionar o responder a las expectativas y entonces es posible esperar una reacción. Una posibilidad de que esto no suceda es seguir el consejo de Sartori: "[y] si no queremos que estos hechos [los efectos de la revolución electrónica] nos transformen, tenemos que tomar medidas en *input*, en la etapa de entrada; pues en *output*, a la salida, ya no hay saber personal que valga. Esto es, el problema consiste en disciplinar la alimentación del elaborador"⁵⁹

En otras palabras, en la *figura 1* se parte de que la retroalimentación del sistema, como el *Feedback* eastoniano,⁶⁰ tiene dos entradas: una la clásica que es todo el proceso según el cual la meta del discurso debe cumplirse y la expectativa de quien emite un discurso se cumple, la interacción de los sujetos esta determinada; y dos, el otro camino indica que no se cumple con el discurso pues (el gobernado) no decodifica según lo esperado con el discurso, considera que hay

⁵⁸ Pierre Ansart. "Sociología del discurso político. Sociología de los conflictos", en Monteforte *Op.cit.*, p.11. (cursivas mías)

⁵⁹ Sartori, *Op.cit.*, p.284.

⁶⁰ "La información sobre el estado del sistema y su ambiente puede ser retransmitida a las autoridades; mediante sus acciones, el sistema puede cambiar o mantener cualquier condición en que se halle. Es decir que un sistema político esta dotado de retroalimentación y de la capacidad de responder a ella. Mediante la combinación de dichas propiedades - retroalimentación y respuesta -, que hasta hace pocos años eran virtualmente desconocidas, un sistema puede esforzarse por la tensión modificando [...]" Easton *Op.cit.*, p.176.

una ausencia del discurso. Si consideramos que un fin del discurso político es la persuasión, ésta no se logra pues se cuestiona, precisamente la persuasión. Nuestro esquema es una representación mediante la cual se pretende demostrar como un discurso político esta presente en la interacción de los individuos; sin embargo hay que mencionar que la legitimación no esta explícita en el esquema porque esta relacionada con los procesos de codificación y decodificación.

Pierre Ansart, realiza una observación particularmente interesante, buscar el meollo del objeto de estudio... "La sociología del discurso político formula al centro de sus investigaciones una interrogación: su ambición - o su pretensión - es, en efecto, averiguar la relación inagotable entre el discurso y la acción en el caso particular de los significantes políticos y de todas las formas de la praxis social." ⁶¹ Así los significantes políticos,⁶² el discurso y la manifestación social (praxis, en terminología marxista), deben de alguna manera ser conjugados en la totalidad de un estudio.

El discurso político en la definición desarrollada por Giménez posee tres elementos ⁶³o características:

- a) Es polémico; hay en el discurso político una tendencia al uso de la argumentación, toda argumentación es siempre polémica al tratar de convencer, enmascarar y dirigir, legitimar sus acciones frente al destinatario. Tiene que ver con la construcción y aplicación del discurso político.
- b) Es estratégico; el discurso político emplea una serie de elementos que tienen un fin específico; con unos medios flexibles, variables y demasiados ambiguos. Tiene que ver con su construcción.

⁶¹ *Loc. cit.*

⁶² Entiendo por significantes políticos a las expresiones políticas de un fenómeno político, contrastadas con su contenido político; si consideramos la diferencia tajante entre significante y significado.

⁶³ Giménez, *Loc. cit.*, pp.149 y 150.

una ausencia del discurso. Si consideramos que un fin del discurso político es la persuasión, ésta no se logra pues se cuestiona, precisamente la persuasión. Nuestro esquema es una representación mediante la cual se pretende demostrar como un discurso político esta presente en la interacción de los individuos; sin embargo hay que mencionar que la legitimación no esta explícita en el esquema porque esta relacionada con los procesos de codificación y decodificación.

Pierre Ansart, realiza una observación particularmente interesante, buscar el meollo del objeto de estudio... "La sociología del discurso político formula al centro de sus investigaciones una interrogación: su ambición - o su pretensión - es, en efecto, averiguar la relación inagotable entre el discurso y la acción en el caso particular de los significantes políticos y de todas las formas de la praxis social." ⁶¹ Así los significantes políticos,⁶² el discurso y la manifestación social (praxis, en terminología marxista), deben de alguna manera ser conjugados en la totalidad de un estudio.

El discurso político en la definición desarrollada por Giménez posee tres elementos ⁶³o características:

- a) Es polémico; hay en el discurso político una tendencia al uso de la argumentación, toda argumentación es siempre polémica al tratar de convencer, enmascarar y dirigir, legitimar sus acciones frente al destinatario. Tiene que ver con la construcción y aplicación del discurso político.
- b) Es estratégico; el discurso político emplea una serie de elementos que tienen un fin específico; con unos medios flexibles, variables y demasiados ambiguos. Tiene que ver con su construcción.

⁶¹ *Loc.cit.*

⁶² Entiendo por significantes políticos a las expresiones políticas de un fenómeno político, contrastadas con su contenido político; sí consideramos la diferencia tajante entre signifiante y significado.

⁶³ Giménez, *Loc.cit.*, pp.149 y 150.

- c) Es performático; hay en él la característica de ejecutabilidad,⁶⁴ es decir, por su contenido, el discurso tiende a producir una serie de acciones. Tiene que ver con las consecuencias y fines.
- d) Es contrastivo⁶⁵; es decir, tiene similitudes y diferencias de acuerdo a determinado contexto social. Al respecto Marcellesi comenta: "Estimamos que el recurso de los contrastes es fundamental. Toda investigación que analizando el discurso trate de escapar a este recurso, correrá el fuerte riesgo de caer en la referencia implícita de un discurso neutral e idealizado [...]"⁶⁶

Ahora se poseen ciertos elementos que permiten definir nuestro objeto de estudio; sin embargo la posibilidad de caer en contradicciones y equívocos por la cantidad de elementos presentados es tan sólo una dificultad que puede ser superada por una definición que sea un punto de partida hacia la comprobación de su naturaleza propia. El primer paso de definir constituye para el método hipotético-deductivo un recorrido de ida y vuelta que no es más que la capacidad de formular una teoría. Las características del discurso político en términos generales pueden ser:

- a) condiciones gramaticales,
- b) condiciones sociales de producción,
- c) condiciones de interrelación social.

Así nuestro objeto de estudio queda delimitado por las características antes señaladas, por lo tanto, al **discurso político** se le puede definir como: *el intento más próximo a legitimar el interactuar en el sistema político, mediante un discurso de ciertas prácticas discursivas que tienden a legitimar una conducta social.*

⁶⁴ He adoptado aquí, procurando dar una mayor comprensión, ejecutabilidad en lugar de utilizar *performance* como lo hace Giménez. Y también incluyo el término "performativo" como lo utiliza el autor.

⁶⁵ Como una sugerencia de Giménez-Welsh, he incluido este importante inciso.

⁶⁶ Marcellesi: "Contribución de la sociolingüística al estudio del discurso político", p.99.

Como puede observarse no hay ninguna especificidad del discurso, es decir, no hay un sistema político específico que tenga al discurso por una propuesta a legitimar, no importa que el sistema político tenga un régimen democrático o no democrático, autoritario o totalitario siempre el discurso político tiende a legitimar, en distintos grados, la interrelación social. En la definición se intenta asumir que el discurso político otorga legitimidad sólo si este es legítimo por tal motivo es necesario conocer la estructura del discurso político para saber si es legítimo y en relación a qué, éste legitima, esta situación nos obliga a estudiar sus diferentes características y funciones.

En determinado momento me preocupa el grado de legitimación que se logre a través del discurso político. En distintos momentos este grado alcanza un nivel de *veracidad*.⁶⁷ La democracia moderna representa retos para quienes tienen la misión de mantener el sistema político; y representa formular muchas preguntas para los estudiosos de este sistema.

He hablado de construcción e interpretación del discurso, pero sin discutirlos realmente, ya que es necesario estudiarlos por separado, no como tópicos, sino como aspectos que requieren mayor atención que otros; además la legitimación en el discurso político será tratada en el recorrido en los siguientes capítulos.

2.1.1 *Análisis del discurso político*

⁶⁷La etiqueta de científica(o) otorga validación, rigor, seguridad, autoridad, certeza y dirección al discurso aunque este no sea verdadero, sino que pretende ser verdadero. "Mi problema ha sido, con respecto a la locura, saber cómo se había podido hacer funcionar la cuestión de la locura en el sentido de los discursos de verdad, es decir, de los discursos que tienen el estatuto y función de discursos *verdaderos*. En Occidente, es el discurso científico." Véase Michel Foucault. *El discurso del poder*. p.198. En este sentido, habrá que preguntarse, quizás para otra investigación, cómo el sistema político hace funcionar a la ciencia política.

En este apartado intentaremos responder, algo simple, ¿qué es el análisis del discurso político, y cómo es que dicho análisis puede de alguna manera servir para explicar la interacción en el sistema político?

El análisis del discurso político es para muchos investigadores el método o la forma de analizar un texto o discurso mediante la aproximación a ciertas prácticas discursivas que están determinadas por el escuela o la corriente de pensamiento a la que pertenecen. El análisis del discurso político ha sido un esfuerzo por conocer, por saber lo que hay detrás de algo; este "algo" por conocer, debe ser importante en el ámbito político. Este análisis será importante en la medida que tome en consideración los elementos que constituyen el carácter social del discurso político; es decir, lo importante es la explicación de cómo son los procesos de interacción de los diferentes actores políticos; por eso un discurso político esta relacionado con el sistema político. De tal manera que los estudiosos de este sistema tengan elementos suficientes y comprobables, demostrados con el estudio de las prácticas discursivas para afirmar científicamente cómo son las interacciones políticas.

El análisis del discurso político es una práctica relativamente nueva; ha tenido su origen en distintas disciplinas, que la ciencia política no ha podido asimilar por su diferencia conceptual. Aún no hay alguna aproximación metodológica que tome en consideración nuestra definición de discurso político para poder proponer un análisis formalizado, pero si una aproximación.

Ahora bien, el análisis del discurso político, hoy, ya es considerado como una disciplina autónoma, "resultado de la convergencia de diversas disciplinas, pero aún en vías de constitución, nos parece que podemos identificar cuatro afluentes que lo han alimentado: 1) las teorías de la enunciación, 2) la teoría de la argumentación, que también es una retórica, 3) la teoría semiótica en su versión greimasiana, y 4) la lingüística textual."⁶⁸

⁶⁸ A. Gimete-Welsh. *Democracia entidad de dos caras...*, p. 47.

Los elementos interdisciplinarios del análisis del discurso político, algunos ya mencionados, tienen "como conjunto interdisciplinario la intersección que se produce en el cruce de tres círculos que se conectan correspondientes a 1) la lingüística textual del habla; 2) teoría de la ideología; y 3) la sociolingüística (que subraya los procesos interdiscursivos están condicionados por las determinaciones socio-históricas)"⁶⁹

Así en la especificidad de las corrientes teóricas podemos traer a colación el desglose que realiza Gimete-Welsh:

En el dominio particular del análisis del discurso político (en adelante ADP) se perciben varias corrientes teóricas. Los diversos investigadores han hecho determinados recortes del campo de lo político y han aplicado distintos métodos de análisis. El análisis de contenido en la sociología, los estudios léxicos (Grupo de Saint Cloud), los estudios basados en la enunciación (Benveniste y J. J. Courtine), los estudios centrados en las funciones narrativas, los análisis basados en la retórica (Guilhaumou: 1981; Gimete-Welsh: 1993) y la argumentación (Giménez, G.: 1981), los estudios basados en la perspectiva sociolingüística (Marcellesi: 1971) y los análisis inspirados en la semiótica (Barthes: 1975; Gimete-Welsh: 1990, 1991).⁷⁰

Tomar en consideración a cada una de las diferentes corrientes sería un trabajo inagotable; pero creemos que, existen motivos para discutir alrededor de algunas de ellas, no como sesgo, sino para considerar sus elementos sustantivos.

- Análisis de contenido. Es un método de carácter cuantitativo y conductista que permite analizar el texto con esquemas sencillos de interpretación, pero ha ido evolucionando y es útil sobre todo en algunos estudios psicológicos.
- Enunciación. Esta corriente toma en cuenta las circunstancias sociales en que se produce el discurso, "en el sentido de que son éstas las que

⁶⁹ *Democracia entidad de dos caras...*, *Ibidem.*, p. 63.

⁷⁰ *Democracia entidad de dos caras...*, *Ibidem.*, p. 61.

determinan la configuración del sujeto de la enunciación, la relación que establece con el interlocutor del discurso, así como con el propio enunciado".⁷¹ Algunos seguidores son: Benveniste, Courdresses, Dubois Verón y Todorov.⁷²

- Argumentación. "Abordamos la argumentación como probable manifestación discursiva de una "lógica natural" de naturaleza ideológica y social, cuyas leyes y modos de funcionamiento se trata de detectar y formular".⁷³Y existen algunos elementos que deben considerarse: su punto de partida (ciertas premisas ideológico-culturales); su objetivo de intervención sobre un destinatario; y su función esquematizadora de la realidad. Y finalmente "la argumentación se define como un discurso esencialmente finalizado, que tiene por objeto intervenir sobre un destinatario (individual o colectivo) para modificar (o reforzar) su representación de la realidad".⁷⁴Algunos seguidores: Vignaux, Giménez, Grize.
- Semiótica. El campo del análisis semiótico puede dividirse - según la propuesta de Barthes - en: lengua y habla, significado y significante, sintagma y sintema, denotación y connotación.⁷⁵
- Sociolingüístico. Es un análisis que tiene muchas aristas y ha conjugado la lingüística con otras disciplinas como la antropología, literatura, sociología. Por tal motivo los autores son bastantes: Marcellesi, Parkin, Seidel, Carbó, Haidar, Stubbs.

Para comprender como se ha intentado un análisis del discurso político señalaré a grandes rasgos los elementos propuestos por Giménez, Giménez-Welsh y un pequeño esbozo del análisis de van Dijk:

⁷¹ Julieta Haidar. *Discurso sindical y procesos de fetichización*, p.44.

⁷² Véase: Gill Seidel. *Op.cit.*, p.45; Giménez-Welsh, *Democracia entidad de dos caras...*, *Op.cit.*, p.61.

⁷³ Giménez. *Op.cit.*, p.163.

⁷⁴ *Ibidem.* p.165.

⁷⁵ Paoli. *Op.cit.*, pp.40 y 41.

Para Giménez el análisis argumentativo puede estudiarse en dos planos complementarios: "uno *sintagmático* y otro *paradigmático*.* En el primero se trata de reconstruir analíticamente *el proceso de esquematización* de la realidad operado por el discurso. En el segundo se intenta identificar y explicitar el *esquema o paradigma ideológico* latente a partir del cual se produce el proceso argumentativo." ⁷⁶

En el análisis sintagmático hay tres fases: a) Reconocimiento de argumentos, que consiste en: identificar el objeto discursivo (figuras, personajes), agrupar los argumentos (entendidos éstos como determinaciones predicativas que definen y dan contenido a los objetos discursivos atribuyéndoles determinados aspectos, características, funciones o propiedades), analizar las modalizaciones (categorías de: aserción <afirmación, negación, interrogación>, certeza <cierto, probable, necesario, posible>, veredicción <parece que, es verdad que, no es cierto que>, modalizaciones: deónticas <debe ser, tener que ser>, factivas <hacer hacer, hacer ejecutar>, apreciativas <me alegro de que, es extraño que, etcétera>; b) explicitación de la gramática de argumentos: se trata de la selección de argumentos para la elaboración de una cartografía de las principales operaciones lógicas en el discurso como: incompatibilidad, consecuencia, implicación, oposición, complementación, equivalencia, diferencia, unión, jerarquía; de esta manera es posible establecer asociaciones o disociaciones en el discurso; c) identificación de las estrategias discursivas: es decir se identifican las operaciones lógicas y modales aplicadas a las series de argumentos agrupadas en función de sus objetivos discursivos. En el análisis paradigmático la identificación y explicitación de las representaciones colectivas subyacen de un modo implícito en la argumentación; estas representaciones funcionan en el discurso como axiomas preconstruidos que no requieren justificación ni están destinados a la comunicación; el efecto de

⁷⁶ Véase: Giménez, *Op.cit.*, pp.168-177. (* Cita del autor: Se trata de dos conceptos saussurianos que aquí asumimos en sentido un tanto analógico. Se entiende por *sintagma* el encadenamiento lineal de palabras o frases en el discurso. *Paradigma*, en cambio, es el sistema o campo de oposiciones entre unidades significantes. Por extensión puede llamarse del mismo modo cualquier forma de organización sistemática, estática y no lineal de nociones, contenidos o enunciados.)

verosimilitud en el discurso depende en gran medida de esta "axiomática" ideológica.

La propuesta de Giménez considera elementos incorporados poco a poco a un *corpus* explicativo que pretende develar el por qué de las prácticas discursivas; sin olvidar el contexto, la ideología y su función política.

Como una propuesta de analizar los debates parlamentarios por medio de sus argumentos, Giménez-Welsh señala:

el análisis del universo discursivo se hará en dos grandes partes. La primera se centrará en el desentrañamiento de las reglas de razonamiento teórico basadas en la teoría de la argumentación que se funda en la teoría de la acción humana. Desde esta óptica, se trata de ver cuál es el argumento central y el razonamiento -estrategias argumentativas- que le dan sustento, por un lado y, por otro lado, centrar nuestra mirada en el propósito de la argumentación, esto es, las tesis o proposiciones que se debaten. Asumimos de entrada, que hay una lógica de la argumentación, un encadenamiento argumentativo. El orador construye, deconstruye y reconstruye. En la segunda parte nos proponemos representar esquemáticamente las relaciones que se dan entre los diversos argumentos, esto es, su lógica argumentativa; pero además, reconstruir la dinámica interactiva y contextual que se desenvuelve en la resolución de asunto.⁷⁷

Resulta claro que la propuesta de Giménez-Welsh sobre el análisis de los debates parlamentarios tiene unas características específicas, desde la argumentación parece definitivo ya que se persigue por meta la obtención de consenso en las prácticas legislativas y para ello se emplean argumentaciones en las cuales se trata de vencer al oponente de alguna fracción parlamentaria, pero considerando que en muchos casos se trata de debatir los puntos que benefician ciertos intereses partidistas y no posiciones partidistas.

⁷⁷ Véase: Giménez-Welsh, "El presidencialismo", p.47.

El análisis del discurso propuesto por van Dijk⁷⁸ pone énfasis en varios elementos como: la gramática del texto, la cognición social, la teoría de la recepción; y nos señala cómo están enlazados, y así poder explicar cómo se da el proceso de los efectos del discurso político:

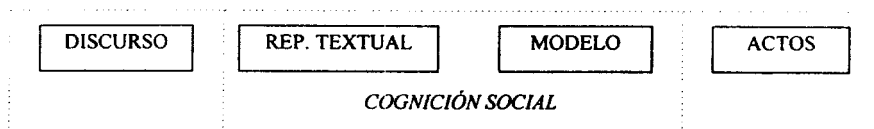


Figura 2.

En la figura 2 el discurso (incluido el texto, *v. cap. 1*) se manifiesta como una representación textual que interactúa con el modelo (que es una representación mental personal y nos dice lo que el texto es para nosotros). Cuando es multiplicada esta interacción se convierte en cognición social del discurso. El resultado de este proceso serán los actos (sociales). El análisis del discurso está en relación directa con el texto y el contexto, y como ya hemos mencionado el texto tiene un contexto y el modelo tiene un contexto (valores, conocimientos y actitudes personales). En este sentido, si se consigue influenciar la construcción la construcción del modelo, entonces se estará de cierta manera influenciando la acción social. Creemos que con los modelos de representación van Dijk (aunque no lo menciona) se aproxima también a la persuasión que como veremos más adelante tiende a legitimar.

El problema fundamental consiste en conocer el proceso en que el discurso se convierte en acto social, van Dijk nos dice que es necesario disminuir la diferencia entre la cognición social y la cognición personal.⁷⁹ Es decir, en la medida que la representación textual se iguale a las representaciones sociales, éstas

⁷⁸ La propuesta aquí mencionada es resultado del curso sobre discurso político impartido por él en noviembre de 1995; sólo espero haber podido interpretar correctamente sus puntos de vista.

⁷⁹ Véase: van Dijk "Análisis del discurso ideológico", pp.18 y 19. En este artículo la ideología es tomada como una representación sustentada por la cognición social; y el conocimiento o experiencia personal, como cognición personal.

influirán en las acciones sociales; pero con la dificultad de que todavía no conocemos de qué forma un modelo puede ayudar a disminuir la diferencia entre las cogniciones.

Hemos demostrado que el discurso político posee una serie de particularidades que explican su fuerza, su *performance*, en tanto que el discurso político sirve para un fin: legitimación. Así cuando nos encontramos un argumento que lo involucre, hay que considerar que efectivamente no podemos incursionar en unos estudios a la ligera y tendremos que considerar a éste como una entidad abierta en el sistema político.

2.2 *Construcción del discurso político*

Ya hemos mencionado en la definición del discurso político que no es posible observar a éste como un texto simple y llano, pues en él confluyen una serie de elementos, como pueden ser medios de comunicación, contexto, ideología, etcétera. Así, la construcción, hacer un discurso político, tiene necesariamente que corresponder con ciertos elementos que observen, precisamente al discurso como una forma de interacción política, y no como un texto oral o escrito. De aquí podemos observar la diferencia entre tener el *savoir-faire* para construir un discurso político y la capacidad de tomar en cuenta muchos elementos, si se consideran los medios y los fines para su construcción. La habilidad y la capacidad son dos facetas útiles en la construcción. Es probable, con el tiempo, lograr una combinación de las dos facetas y hacer una actividad política más participativa, pues el receptor del discurso es tomado en consideración, como es la actual tendencia en la llamada democracia moderna.

En el siguiente apartado tomamos en consideración algunos elementos que permiten una aproximación a nuestro objetivo. La ideología, el contenido, el contexto, en este caso, no agotan todo lo concerniente al proceso de construcción. Pero si permiten explicar más en detalle los objetivos de la presente investigación que a cada paso propone nuevos retos.

2.2.1 *Ideología*

El primer aspecto a tratar será el de la ideología en la construcción del discurso político. Pero, antes conviene preguntarnos: ¿Por qué es tan importante la ideología para nuestro caso?, Althusser afirma el carácter, material, activo y eficaz de las ideologías. La ideología sería, entonces, la representación material activa y

operante de una relación imaginaria.⁸⁰ Por relación imaginaria debemos entender una relación creada, fabricada por el hombre. Por otro lado, la ideología estaría, en primer lugar estructurada según los lineamientos del orden social y destinada, como en otras ocasiones sucedió con el mito, a explicar y legitimar ese orden.⁸¹ Otro aporte de ésta, sería la unidad, la homogenización de pensamiento a determinada situación y por lo tanto a determinada conducta.

Así, un discurso político, como una materialización de la realidad, no excluye a la ideología, está siempre presente. Legítima, explica y unifica determinada conducta.

La ideología esta presente en un discurso, pero en el caso del texto es muy difícil encontrarla. "La ideología del texto no se da: es la lectura la que, al construir el discurso, construye la ideología del discurso, por la interacción entre sistema (lingüístico) del texto y sistema (ideológico) de las condiciones de lectura."⁸² Se observa la separación de los dos sistemas, de aquí la necesidad de unirlos.

Entonces, para la construcción del discurso político podemos enumerar lo siguiente:

- a) Jamás se da un enfrentamiento ideológico en el discurso, sino que se impone, se presenta una ideología. Si bien es cierto que dentro de cada conflicto sociopolítico existe una lucha ideológica, ésta no siempre se muestra obvia; es decir, por ejemplo, al presidente en turno le corresponde asumir una postura ideológica, no lucha contra otra ideología, sino trata de sustentar una, consciente o inconscientemente.
- b) Si la ideología esta presente en todo discurso, entonces es posible analizarla (mediante el análisis del discurso) y determinarla mediante las condiciones sociales de producción.

⁸⁰ Gilberto Giménez. "Teorías sobre las ideologías. Estado actual de la cuestión", en Monteforte, *El discurso político*, p. 77.

⁸¹ Pierre Ansart. *Loc. cit.*, p. 17.

⁸² Luis Guespin. "Tipología del discurso político", en Monteforte, *El discurso político*, p.60.

Los siguientes dos puntos expresan a la ideología como *corpus* central y el discurso en este caso tiene otra categoría analítica; nosotros vemos a la ideología como una parte importante en la formación del discurso, por ello señalamos estos puntos que sin duda son importantes y es otra forma de ver la relación:

- a) Para Jesús Galindo Caceres, el discurso se convierte en un simple instrumento al servicio de la ideología, pues ésta necesita transmitirse, comunicarse. El discurso se convierte en un aparato ideológico del Estado.⁸³
- b) Para Julieta Haidar, "El discurso es uno de los vehículos en donde las luchas ideológicas se articulan con sus conflictos políticos y participan en su desarrollo para radicalizarlos, desplazarlos o inhibirlos; el discurso se ubica muy activamente en la determinación de lo objetivo desde lo subjetivo."⁸⁴

Como puede observarse la discusión sobre la ideología tiene muchos puntos sobre los cuales discutir, sin embargo el objetivo de este trabajo no consiste en ahondar sobre el tema, la perspectiva teórica es otra, y por el momento es preferible no desviarnos de el tema; pero también no podemos descuidar un aspecto tan importante en la relación humana y en la construcción del discurso político. Como menciona van Dijk, respecto a las ideologías: "De hecho, en los estudios del discurso, así como en la psicología social y cognitiva o en las ciencias sociales, no sabe gran cosa acerca de cómo exactamente se desarrollan las ideologías a través del discurso, y de qué modo controlan o influyen a los textos y al habla."⁸⁵ Sugerimos para otro tema de investigación la relación entre ideología y discurso político tal como lo llevan acabo, actualmente, varios académicos⁸⁶ sobre todo en Europa.

⁸³ Una interesante discusión teórica y práctica sobre el papel de la ideología en el discurso se encuentra en: Jesús Galindo Caceres. *Ideología y comunicación*, pp. 31 a 84.

⁸⁴ Julieta Haidar, Tesis de maestría. Y Alberto Aziz. *Oficio de artesanos*. (Apud. Jesús Galindo Caceres. *Ideología y comunicación*, p. 66).

⁸⁵ Teun A. van Dijk. "Análisis del discurso ideológico", p.15.

⁸⁶ Algunos son: Abercrombie; Laclau; Dyrberg; Fairclough; van Dijk.

2.2.2 Contexto

El contexto o la situación de comunicación en que se produce un discurso, nos permite tomar en cuenta ciertos elementos que, de cierta manera, permiten observar el fenómeno de manera más general, más completa, y al mismo tiempo permiten establecer criterios para aproximarnos al objeto de estudio. El contexto social en un discurso permite desconfiar de los estudios cuantitativos y que no muestran su parcialidad social y más aún se nombran "objetivos". Así es más válido tomar en cuenta la subjetividad dentro del discurso, y este elemento es parte del contexto. "Ya no se trata entonces de poner en paralelo el universo social y el universo discursivo, sino pensar lo discursivo en el seno de una formación social concreta con un efecto específico de coyuntura en las formaciones discursivas"⁸⁷. Para los estudiosos del discurso ha sido una preocupación unir estos "universos", pues representa explicar aquello que rodea al texto, no es posible, para los científicos sociales, explicar un texto sin poner atención en el contexto.

Para Giménez, el contexto no es otra cosa que el extra-texto, señala: "Debe notarse también que este enfoque [lingüístico formal] del discurso no permite resolver la relación *texto/extra-texto* en los términos de la sociolingüística tradicional (que postula la covariación entre universo social y universo discursivo) ni en los de la problemática de la "articulación" (que supone la constitución previa de ambos universos como series paralelas). La concepción materialista del discurso postula la indisociabilidad entre ambos universos." Y además, sus "condiciones extra-textuales se inscriben de algún modo en el mismo texto determinando su funcionamiento lexicográfico y semántico, así como sus peculiaridades retórico-argumentativas. En el caso límite (que es frecuentemente el del discurso político),

⁸⁷ Regine Robin. "Discours politique et conjoncture". p. 141. *Apud*. Gilberto Giménez, *Poder Estado y discurso*, p.147.

todo es extra-texto en el discurso y las palabras cambian según la posición de quienes las profieren.”⁸⁸ Estos postulados reflejan su posición dentro de la sociología, en la corriente llamada de la argumentación; sin embargo, el contexto aún no queda suficientemente explícito.

El contexto en el estudio del discurso político, básicamente tiene dos formas de aproximación. Por un lado, los lingüistas y sociolingüistas tradicionales observan al discurso, un tanto, separado de su contexto, lo observan como mundos paralelos, esto es forzosamente así, por el carácter estructural de su estudio, éste se originó estudiando al discurso en forma sesgada, para después aproximarse a su estructura “superior”. Por el otro lado, sociólogos, comunicólogos, psicólogos han procurado aproximarse de una totalidad hacia sus estructuras particulares. Aunque este aspecto no es una regla, si es una tendencia.

Así pues, para Giménez “el extra-texto (es decir los aparatos ideológico - políticos y la coyuntura o correlación de fuerzas considerada en breve plazo) no constituye sólo el contexto “exterior” del texto político, sino que se inscribe en él determinando parcialmente su léxico, su estrategia discursiva, su género o tipo, su sentido preciso y sus peculiaridades semánticas.”⁸⁹

En los 80's, van Dijk desarrolla su gramática del texto y retoma de la psicología y de la comunicación algunos elementos para explicar mejor el contexto:

Ahora construiremos un contexto social para la comunicación, valiéndonos de ciertas nociones teóricas. La primera noción es parecida a la del *marco*, que se usa en la psicología cognoscitiva para dar cuenta de los conocimientos estereotipados. Un *marco social*, que también es un marco cognoscitivo porque es conocido por los miembros de la sociedad, es una estructura esquemática ordenada de acciones sociales que operan como un todo unificado.⁹⁰

⁸⁸ Giménez, *loc.cit.*, pp. 146 y 147.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 150.

⁹⁰ Teun A. van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, p. 108.

Este señalamiento compagina con nuestra definición de discurso político y apoya el seguimiento constructivo de la ideología y el contenido, por la trama de las acciones sociales que corresponden a las estructuras mentales de una formación social. Más adelante veremos que hay una correlación del contexto con el subsistema cultural - también llamado cultura política -.

Por ahora nuestra definición parece no correr el riesgo de no entenderse, aunque nuestro "contexto", no todos prefieren llamarlo así. "Se llama *situación del discurso* al conjunto de las circunstancias en medio de las cuales se desarrolla un acto de enunciación (escrito u oral). Tales circunstancias comprenden el entorno físico y social en que se realiza ese acto, la imagen [...]" y además "(Estas circunstancias reciben también el nombre de *contexto*. Pero es más cómodo reservar este último término para el entorno estrictamente lingüístico de un elemento)".⁹¹ En este sentido nosotros preferimos adoptar el nombre de contexto, más como un aporte de los estudios lingüísticos.

Será necesario ocuparnos al mismo tiempo (o de manera dialéctica) del estudio del contexto y del texto mismo, esta situación ya fue planteada por van Dijk: " suponemos que la estructura del contexto social, descrita arriba, se verá en la estructura del discurso y que, recíprocamente, la estructura del discurso se verá en el contexto social".⁹² De esta manera surge la pregunta ¿cómo influye el contexto en el discurso o de qué manera lo determina, cuál es el contenido que condiciona al contexto?

2.2.3 Contenido

En este momento ya poseemos dos elementos que, necesariamente, existen en el contenido: la ideología y el contexto. Existen dos formas de aproximarnos al

⁹¹ Oswald Ducrot. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, p. 375.

⁹² Teun A. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, p.110.

contenido de un discurso: desde la óptica de la lingüística, tal es el caso de la semántica, que adopta la estructura profunda o superficial.⁹³ O desde la sociología como nuestro caso más recurrente, el de Gilberto Giménez, que considera que todo en el discurso es extratexto;⁹⁴ también, como en el caso de la comunicación que considera que las *circunstancias* de comunicación determinarán el contenido formal del mensaje.⁹⁵ En términos generales podríamos decir que el contenido del discurso dependerá, por un lado, de la función de éste en la estructura, y por otro, de sus condiciones sociales de producción.

El estudioso del discurso político tiene, sin ocuparnos por ahora de la cuestión metodológica, una prioridad que consiste en asimilar y concretizar la construcción del contenido; así, en vistas a elaborar el contenido de un discurso será necesario tomar en cuenta:

- 1) La “estructura de superficie” de la oración, es decir, la semántica: sustantivos, adjetivos, adverbios, etc., que sean empleados.
- 2) La estructura profunda”; es decir, la macroestructura, ver al discurso como una serie de oraciones (conectivos, contrastivos, negaciones, etc.).
- 3) El contexto; es decir, aproximándonos al discurso político: correlación de fuerzas, momento coyuntural, cultura política, ideología, etc.
- 4) Las circunstancias de comunicación; es decir, la estructura del canal y del receptor (eficacia de los medios de comunicación y cognición por parte del individuo).
- 5) El *text writer* (el creador del texto) cumple con un papel, un *role*, es personal o es institucional.

Naturalmente, en los hechos no hay una serie, además hay incisos que forzosamente van ligados, pero que con motivos de apreciar mejor los elementos

⁹³ Para ejemplificar, la estructura superficial es estudiada por N. A. Chomsky (fonología), y la estructura profunda es estudiada por T. van Dijk.

⁹⁴ Giménez. *Loc.cit.* p. 146.

⁹⁵ Moles. *Loc.cit.* pp.223 y 224.

del contenido se han separado, y aunque diferentes disciplinas se han hecho cargo de los distintos incisos, ello no es motivo para ignorarlos.

2.3 *Aplicación del discurso político*

Es necesario realizar una descripción (taxonómica) de algunas características del discurso político por separado, y ello permitirá considerar la complejidad y riqueza de nuestro objeto de estudio. El presente apartado constituye un esfuerzo por señalar algunos elementos de ¿dónde y cómo de aplica el discurso oral y escrito?

2.3.1 *Discurso político oral*

El estudio del discurso oral nos remite a algunas áreas, por ejemplo la pragmática, la retórica, la oratoria, comunicación, expresión corporal, etc. No es posible, por ahora, visualizar cada una de estas áreas por separado, pero si podemos remitirnos a algunos elementos indispensables.

Hay de dos formas de aproximarnos a las características del discurso oral; la primera como características pragmáticas, y la segunda como características co-discursivas.

Así, el “estudio de las emisiones verbales como actos de habla es la tarea de la disciplina llamada “la pragmática”. La pragmática tiene que estar íntimamente relacionada con la gramática porque las dos disciplinas especifican propiedades gobernadas por reglas de oraciones y textos (emitidos).”⁹⁶ De la misma manera abstracta en que asignamos significados a oraciones en una interpretación semántica, asignamos un acto verbal a una oración (emitida) en una interpretación pragmática. En otros actos de habla, tales como peticiones, mandatos, advertencias,

⁹⁶ T. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, pp.58 y 59.

amenazas, etcétera, las condiciones se formulan en términos de lo que el hablante quiere que el oyente haga,⁹⁷ y lo que realmente interpreta el oyente; aunque esto último es un problema que tiene que ver con ciertas estructuras mentales, que la psicología busca.

El segundo punto de acercamiento son las características co-discursivas, lo que van Dijk llama "comunicaciones paratextuales" (pero creemos que regresamos a un punto meramente lingüístico reflejado en el texto, y no en el discurso), es decir, ciertas características que acompañan al discurso político de manera oral. Hay elementos a tomar en cuenta muy importantes en las características co-discursivas: "de los gestos, del contacto por medio de los ojos, de las expresiones faciales, y de las variaciones fonéticas de la voz (volumen, timbre, etc.)."⁹⁸ Para el comunicólogo Schramm "cuando se nos trasmite el tono de la voz, el gesto, el estilo literario, nos dicen tanto o más del contenido que el mensaje mismo. Así, un "buenas tardes", con el ceño malencarado y en tono agresivo, puede transmitirnos un mensaje distinto al solo contenido de las palabras."⁹⁹

En el discurso político esta significación adquiere importancia porque por medio de éste se puede transmitir emociones, sentimientos. El arte que se ha dedicado al empleo de esta característica ha sido la oratoria.

Referirse a la oratoria, es hacer mención del arte y la expresión del lenguaje oral que permite convencer a un público por medio de ideas. También es referirse a su utilización política. Desde hace mucho tiempo el discurso político se aplicó, se hizo presente, en forma de oratoria, con Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, etc.¹⁰⁰ En la época moderna se le considera necesario para ciertas ocasiones, como el informe presidencial "Podemos sugerir que los informes deben regresar a la idea de los que

⁹⁷ *Estructuras y funciones del discurso, Ibidem*, p. 61.

⁹⁸ *Estructuras y funciones del discurso, Ibidem*, p. 95.

⁹⁹ J. A. Paoli. *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*, p. 29.

¹⁰⁰ Para una interesante y apasionada historia de los más grandes oradores, véase. José Muñoz Cota. *Incitación a la oratoria*. Foro Libre de México, 1993. También, *Los titanes de la oratoria*, Ediciones Anaconda; Andrés Sierra Rojas. *Antología de la elocuencia mexicana*. Porrúa.

se rindieron en los primeros años del México independiente: han de ser cortos, abarcando dos aspectos: la síntesis de la situación de la administración pública y el mensaje político. Y como el informe se ha convertido en un acto político, debe continuar siendo oral".¹⁰¹ Considerando la importancia del aspecto oral es necesario señalar algunos elementos de la oratoria que nos son útiles.

El orador:

- 1) El orador, en este caso el que pronuncia un discurso político, debe preguntarse: ¿Dónde voy a hablar?, ¿A quién voy a hablar?, ¿Qué voy a hablar?, ¿Para qué voy a hablar?
- 2) La voz: dición (hablar con claridad); impostación; modulación (se dice que se debe iniciar suave, con una reflexión y terminar contundente), en "un discurso bien hecho, el interés debería ir siempre creciendo, aunque sea lentamente, o al menos debería ser sostenido. Sin embargo, es raro que así suceda. Generalmente suele haber numerosas fluctuaciones. Por último el discurso se orienta hacia una parte final (conclusión), que a veces es un resumen de los puntos fundamentales expuestos,"¹⁰².
- 3) El ademán y el gesto. El movimiento del emisor será en todo momento captado por el receptor. El lenguaje corporal "hablará" por sí mismo, demostrara cansancio/vitalidad, inseguridad/seguridad, etc. En este caso el líder político será capaz de entender, ratificar, apoyar con su movimiento corporal. ¹⁰³ El lenguaje corporal debe corresponder con el discurso político; sino es probable que se provoque incertidumbre, y no se logre convencer. El gesto facial tendrá el rasgo distintivo de atraer las miradas, de transmitir sentimientos. (En Alemania,

¹⁰¹ Jorge Carpizo. *El presidencialismo mexicano.*, pp.114 y 115.

¹⁰² Moles. *Loc.cit.*, p. 224.

¹⁰³ Para ver lo complejo de la conducta no verbal y cuantos niveles de información nos da el movimiento del cuerpo, véase el artículo de Martha Davis. "Presidential body politics: Movement analysis of debates and press conferences".

Hitler, utilizó esta técnica para transmitir fuerza, seguridad e intolerancia hacia los *otros*. Sus aparatos propagandísticos e ideológicos combinaron, la propaganda de Goebbels,¹⁰⁴ los documentales de Leni Riefenstahl ¹⁰⁵y las ideas de la "raza aria", el super-hombre, que junto con otros elementos dieron por resultado al nazismo).

El público:

- 1) Se debe considerar el número de asistentes en el espacio a efectuar el discurso.
- 2) El lugar es muy importante, éste será abierto o cerrado, el orador deberá ocupar una posición que sea visible desde cualquier parte del escenario, y viceversa; esto con el fin de poder dirigir la atención en cualquier parte del escenario (el control del público que deben tener los oradores). Puede traer como consecuencia una situación "panóptica". La vigilancia de uno a todos y de todos a uno, tiene que ver con la arquitectura del lugar.
- 3) Sobre el público: será necesario tener en cuenta, el predominio de la edad, del sexo, de las condición socioeconómica (otra referencia sería la valoración del nivel educativo; o también definir al grupo como formal o informal). Para realizar un discurso en un lugar desconocido es importante averiguar, mediante alguna referencia, el lugar, "su gente".

El lenguaje:

- 1) Una de las dificultades del discurso político consiste en aplicar un lenguaje apropiado para el público, esto es de vital importancia, ya que el lenguaje es el principio de la unidad y de identificación con el público (A partir de la caída del

¹⁰⁴ Véase. Domenach. *La propaganda política*, el capítulo dedicado al nazismo.

¹⁰⁵ Con la utilización de novedosas técnicas cinematográficas realizó los documentales *Triumph des Willens* (1935) y *Olympiad* (1938).

Estado absolutista y del surgimiento gradual de los principios democráticos. El discurso se convierte poco a poco en consideración del emisor al receptor. "Los grandes dirigentes de la Revolución Francesa de 1789 fueron todos maestros de la palabra; a menudo la palabra fue para ellos la única posibilidad de imponer sus convicciones y mantener su liderazgo. La Convención, en la que diversos partidos de la Revolución Francesa libraban sus combates, fue una escuela de la estrategia y táctica de la agitación y de la maestría del lenguaje político"¹⁰⁶).

- 2) El lenguaje debe estar vinculado con el público. No es posible construir un discurso sin tener en cuenta una posible interacción (necesariamente política).
- 3) Habrá que considerar el "tipo" de lenguaje a usar: especializado, académico, coloquial, etcétera. Si consideramos el lenguaje de los políticos como un "tipo", entonces habrá que consultar otros estudios que tratan con mayor profundidad el tema pero que al mismo tiempo tienen relación con nuestro estudio.¹⁰⁷

Hay otros dos elementos poco estudiados, pero sin duda, muy importantes: los tiempos empleados en el discurso, y los aplausos.¹⁰⁸ De la oratoria,¹⁰⁹ hemos enumerado algunas características importantes para nuestra investigación, ya que se vinculan directamente con la aplicación oral del discurso político.

2.3.2 *Discurso político escrito*

La aplicación del discurso escrito posee, al igual que el oral, varias características en sus elementos (*text writer*, lector, escritura) que es necesario nombrar.

¹⁰⁶ G. Klaus. *El lenguaje de los políticos*, p. 215.

¹⁰⁷ Véase: John Wilson. *Politically Speaking*, Oxford: Blackwell, 1990.

¹⁰⁸ Sobre el tema de los aplausos: J. M. Atkinson. *Our master voices: the language and body language of politics*. Londres, Methuen, 1984. Además, sobre la importancia de los aplausos en el debate parlamentario: Teresa Carbó. *Discurso político: lectura y análisis*, pp.117 y 118. Estos aplausos son el resultado de la confrontación, más que de la aprobación o desaprobación de las iniciativas, es en el Congreso donde los tiempos, silencios y entusiasmos cuentan; quizás con el propósito de intimidar al rival parlamentario, en lugar de crear un consenso entre la oposición.

¹⁰⁹ Muchas ideas aquí presentadas tienen su origen en el "Taller Universitario de Oratoria y Debate", efectuado en la UAM-I de agosto a octubre de 1996.

El *text writer*:

- 1) El creador del texto deberá preguntarse: ¿En dónde publicaré el escrito?, ¿Por qué voy a escribir?, ¿Para quién voy a escribir? (tiene que ver con la teoría de la recepción, en la medida en que el escritor piensa más en las condiciones de recepción del oyente), ¿Para qué voy a escribir?
- 2) Por lo general la escritura es sencilla, aunque no tiene “moldes” puede considerarse sin muchos cambios (en cuanto al discurso que proviene del gobierno y del partido oficial en México hay cierta similitud en cuanto al significado. Éste nos remite a ideales revolucionarios en el que la preservación y cuidado de nuestras instituciones forma parte de ello).
- 3) El *text writer* posee una postura política e ideológica que siempre refleja en sus escritos (aunque hay autores que lo nieguen siempre hay una postura latente).

El lector:

- 1) El discurso puede ser a título general o institucional; también entonces el lector pertenecerá al público en general o institucional. No debe confundirse con el carácter social del discurso (por ejemplo, si consideramos su carácter para obtener apoyo atacando a un grupo específico: se atacará siempre a individuos o pequeñas fracciones, nunca a masas sociales o nacionales en conjunto. Fue así como Hitler no pretendió jamás combatir a la clase obrera marxista, sino a algunos “judío-marxistas que tiran de los hilos; jamás a la Iglesia, sino a “una camarilla de curas hostiles al Estado”¹¹⁰).
- 2) El lector forzosamente deberá verse incluido en el texto. Y curiosamente siempre hay en el discurso su contraparte: los excluidos, los *otros*; porque siempre debe

¹¹⁰ Domenach. *Op.cit.*, p.55.

de haber un discurso que unifique y homogeneice en relación a algo o a alguien, para diferenciar quienes no están con *nosotros* y justificar la unión. Así en el discurso político hay motivos justificación de hechos, de ideas, etc., como veremos hay una capacidad de legitimar.

La escritura:

1) En la escritura es necesario emplear: negritas, subrayados, variación, signos de interrogación y de exclamación, etc. "En una misma palabra o conjunto de palabras tendrá un efecto distinto cuando el texto impreso esté dispuesto en forma estructuralmente diferente, aun cuando las personas interpeladas por estas señales les asignen idéntico significado a las palabras. Hay una diferencia entre un discurso impreso sin ningún tipo de subdivisiones, y otro hábilmente articulado en párrafos, destacando pasajes en negritas o con flechas, etc. , obteniendo así una forma estructural distinta de la primera. No nos estamos refiriendo a la estructura gramatical sino a la configuración geométrica, gráfica."¹¹¹ Además el efecto que un discurso ocasiona a un individuo es tal que el "constructor de textos" debe de considerar al receptor, no tanto como tal; sino, como un individuo que recibe, e interpreta, modifica y actúa con base en el mensaje captado. Así el constructor se ve obligado a ordenar la información tipográficamente, así:

- "organizar y ordenar el texto, de modo que la estructura tipográfica llame inmediatamente la atención";
- "forma los textos políticos de modo que basten un mínimo de señales tipográficas";
- "aumentar la redundancia tipográfica si con ello aumenta la claridad, velocidad de absorción y elaboración";

¹¹¹ Georg Klaus *Op.cit.*, pp.46 y 47.

- “justa combinación de conexiones reguladas y de hechos aislados y fortuitos”;
 - “la persona interpelada no quiere ser simplemente instruida, sino que quiere reconocer por sí misma cosas y conexiones”.¹¹²
- 2) El empleo de ciertas características de las “estructuras de superficie”: el *acento* se asigna a morfemas o constituyentes más grandes y puede tener varias funciones. El análisis de la *entonación*; intuitivamente sabemos que una entonación de terminación es, por lo general, “descendente”, y “ascendente” en un lugar intermedio del discurso. *Descripción sintáctica*, se toman en cuenta varias propiedades típicas de estructuras sintácticas de oraciones “en contexto”. La *gramaticalidad*; si la oración es bien formada o no dependerá a veces de la estructura de otras oraciones del texto.¹¹³
- 3) De las “estructuras profundas” también podemos tomar algunos elementos como: conectivos (conjunción, disyunción, contrastivos, condicionales)¹¹⁴. Coherencia; “una secuencia de oraciones considera coherente si estas oraciones satisfacen ciertas relaciones semánticas”¹¹⁵. Y las macro-estructuras.
- (No hemos agotado la discusión sobre la aplicación del discurso escrito, sin embargo hay que señalar que la mayor parte de la investigación en lingüística esta al rededor de estas dos últimas características).

La construcción del discurso político encamina a la política a través de estudios científicos, libros, campañas políticas, propaganda, etc., y por lo general casi siempre esta a disposición de ciertos individuos (a lo largo de la historia ha sido así, se trate del: escriba, *ulama*, *tlahtoani*, *tlahcuilo*, sacerdote, rey, presidente, académico, medio de comunicación,...), y por lo tanto de sus acciones. La apertura registrada en el discurso político se ha ido transformando en un aspecto, llega a un

¹¹² *Ibidem*, pp.48-54.

¹¹³ Teun A. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, pp.22 - 25.

¹¹⁴ Véase: Teun A. van Dijk, primera parte: semántica, en *Texto y contexto*.

¹¹⁵ Teun A. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, p. 25.

mayor número de individuos, no sólo llega a ser perceptible sino a ser comprendido (en el sentido weberiano de *verstehen*). En el capítulo 3 podemos ver como el discurso se construye, también, a partir de la interpretación o actuación (o de la posible respuesta del oyente), en el discurso político esto es básico, el objetivo de quien pronuncia un discurso es convencer, persuadir, y si se quiere, engañar.

Para tal fin:

- se crean “enemigos” a vencer (algún partido político, alguna minoría étnica o social - judíos, musulmanes, hispanos, mujeres, homosexuales, indígenas, etcétera -, algún Estado nacional - por lo regular indefenso o lejano -);
- se incorporan elementos de identidad que cohesionan sentimientos e ideas (como los símbolos patrios, el lenguaje, hechos y históricos, y ciertos aspectos culturales);
- se articulan argumentos que fortalezcan el carácter racional (como criterios de veracidad, como modalidades en el discurso: ...es verdad que...; ...sin duda alguna...; ...como todos saben...; ...cualquiera en su sano juicio sabe que...; ...si..., entonces...; ...acepta la verdad de...).

CAPÍTULO TRES
FINES DEL DISCURSO POLÍTICO

3. FINES DEL DISCURSO POLÍTICO

Si hemos aceptado que el discurso político es una parte fundamental de la legitimación del interactuar en el sistema político, entonces necesariamente contemplamos un fin, una meta. El presente capítulo pretende dar a conocer los elementos mínimos para responder sobre el discurso político: ¿cuál es la función?, ¿cuales son sus fines, los cumple?, ¿qué consecuencias tiene?, las respuestas corresponderán a una aproximación que no será definitiva sino que pretende otorgar las premisas para una elaboración más concreta en la ciencia política.

Este proceso de elaboración de las premisas tenderá en algunos momentos a retomar los capítulos anteriores, pues como se señaló con anterioridad, sólo es posible ver al objeto de estudio en su totalidad, pero que por dificultades de análisis y por facilitar este trabajo tuvo que ser elaborado a partir de capítulos definidos y por separado.

3.1 *¿Cuál es su función?*

La función del discurso político será considerada a partir del *role* que desempeñe y de su materialización. Es decir, a pesar de que la definición de discurso político nos da la pista de lo que puede ser la función, ésta necesita ser desmenuzada a partir de conocer como se da la relación entre los individuos y como se da el proceso de construcción, para conocer por qué se materializa el discurso de una forma y no de otra.

En este sentido la función del discurso político es "si seguimos las propuestas de J-B. Grize; no es la razón del científico ni la razón formal de los lógicos; la palabra como fuente del convencimiento del otro; el diálogo, fundamento para la convivencia."¹¹⁶ Un aspecto de este diálogo es el

¹¹⁶ Gimete-Welsh, "El presidencialismo", p.34.

convencimiento de un actor social a otro, pero forzosamente hay una explicación de esta acción social ¿cómo se da este proceso de convencimiento? En el cual, sin duda como ya la señalaba Aristóteles, tiene que ver la argumentación que trataremos en breve. Otra perspectiva que se ha ocupado de los procesos de interrelación entre los individuos es la comunicación, de ella tomaremos algunos puntos de vista, como en capítulos anteriores, para confirmar y aproximarnos al objetivo de nuestro estudio. Ahora, entenderemos a “la comunicación como el acto de relación entre dos o más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado”. Pero esta definición quedaría muy restringida si no adoptamos otra que es más completa como la definición de comunicación política que debe entenderse como “el espacio donde se cambian los discursos contradictorios de tres actores que tienen legitimidad se expresan públicamente sobre la política y los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de sondeos.”¹¹⁷ Y si nos apoyamos en los estudios de comunicación, tenemos tres funciones principales: la función informativa, la función expresiva y la función argumentativa.¹¹⁸

En el discurso político pueden encontrarse distintas funciones pero de forma limitada o que se refirieren a algo particular. La función informativa se limita a hacer un énfasis, como su nombre lo indica, en la conjunción de significantes y significados localizados en el contenido del discurso. La función expresiva consiste en elevar el estado de animo sentimental. Hablemos pues de la función argumentativa y al mismo tiempo separémosla de las demás. Georg Klaus nos comenta sobre los sentimientos localizados en la mayor parte de la funciones expresivas: “Los sentimientos y los estados de animo pueden modificarse con mayor facilidad con ayuda de otros estados de ánimo, cosa mucho más difícil

¹¹⁷ El término de comunicación fue tomado de J. A. Paoli. *Op.cit.* p.11. y de comunicación política en Dominique Wolton “La communication politique: construction d’un modèle”, pp.29 y 30.

¹¹⁸ Según H. Portine, *Apud*, Gilberto Giménez *Op.cit.*, p. 145. En este sentido, Georg Klaus, divide las funciones del discurso en tres facetas: designativa, valorativa y prescriptiva, que representan en cierta forma, según el autor, las etapas de desarrollo del discurso, con esto propone acceder a un alcance del discurso argumentativo; al igual que Giménez, propone una función argumentativa. Véase, Klaus. *Op.cit.*, p.37.

mediante una argumentación lógica. Las argumentaciones lógicas generalmente se imponen sólo a largo plazo.”¹¹⁹ Él mismo indica que en ocasiones los requerimientos emocionales serán los que determinen en gran medida el resultado. En este sentido es lógico que en un discurso político no todo sea argumentativo, ni expresivo, ni totalmente informativo¹²⁰, sino en alguna medida sea una combinación.

Sin embargo, hay una función predominante:

La característica formal más evidente del discurso de la política es, a nuestro modo de ver, el predominio casi hasta la hipertrofia de la *función argumentativa* que, como hemos visto, es una función inherente a todo discurso argumentado que se presenta como un tejido de tesis, argumentos y pruebas destinados a esquematizar y a “teatralizar” de un modo determinado el ser y el deber ser políticos ante un “público” determinado y en vista de una intervención sobre este público.¹²¹

A qué se debe que Giménez ponga tanto énfasis en la argumentación. Al igual que van Dijk, este autor menciona la importancia en los aspectos de las estructuras mentales que tienen una importancia en la recepción de un discurso, como habíamos señalado en el capítulo anterior existen diferentes aspectos para que un receptor tome en cuenta un discurso.

Para van Dijk la influencia que otorgan los argumentos pueden en determinado momento ser importantes en un discurso. “Los argumentos finales tenderán a tener más influencia que los argumentos menos importantes que aparecen antes, debido a un efecto general de novedad en el almacenamiento en la memoria”¹²² Algunos trabajos de van Dijk han sido apoyados por estudios psicológicos, sobre todo respecto a la cognición.

¹¹⁹ Klaus, *Op.cit.*, p.65.

¹²⁰ En el libro de Edmundo González Llaca, *Teoría y práctica de la propaganda*, puede observarse la función informativa y la expresiva en el cartel, el slogan, etcétera.

¹²¹ Giménez, *Op.cit.* p.149.

¹²² Teun A. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, *Op.cit.* p.105.

Se podría pensar que, si el discurso político hace alusión de la función argumentativa, esto supondría también que se busca cierto criterio de "verdad". Sabemos que esto no es posible, que puede suponerse así, pero en realidad no hay tal criterio, más bien se argumenta con tal de provocar una persuasión:

En otro trabajo sugerente, dedicado al estudio de las repercusiones sociales de la publicidad moderna, R Laufer y C. Paradeise afirman, que tanto en la venta de mercancías como en la política moderna, lo que importa en el mensaje no es la lógica que pretenda demostrar tal o cual argumento mercantil o político, ya que no se trata de demostrar, sino de ganar, y el método más importante para lograrlo es el de persuadir.¹²³

Como vemos la persuasión ocupa un lugar importante. Pero, ¿en qué consiste la persuasión? no es un término utilizado comúnmente por los politólogos aunque cotidianamente la lleven a la práctica, y en este sentido será necesario saber en qué consiste. Hay áreas como en las de psicología que desde hace años se han ocupado de la persuasión y lo que ha llevado a pensar a ésta como algo misterioso y desconocido. En este sentido Giménez señala: "La retórica clásica suele situar aquí el fenómeno de la persuasión. Pero, desde nuestro punto de vista, esta "persuasión" no puede ser considerada como resultado de una misteriosa fuerza psicológica del discurso o de alguna especie de carisma del emisor, sino como resultado de un "efecto de reconocimiento ideológico" que provoca en el receptor la ilusión de la verosimilitud."¹²⁴ Giménez nos habla sobre el reconocimiento de ideas como un efecto, pero para no adentrarnos nuevamente en las ideologías a la persuasión la consideraremos como un efecto más simple. "La investigación clásica, por ejemplo, se ha centrado en el papel del orden de los argumentos en los procesos de la *persuasión*, es decir, en los cambios de creencias y de opiniones".¹²⁵

¹²³ Juan Castaingts. *México: economía, mito y poder*. p.101.

¹²⁴ Giménez. *Op.cit.* p.165.

¹²⁵ Teun A. van Dijk *Estructuras y funciones del discurso*, *Op.cit.* pp.104 y 105.

Si en algún momento de la historia del hombre el cambio de creencias y de opiniones se considero un sueño, ahora los políticos pueden aplicar esta técnica para lograr sus propósitos; no podemos hablar ahora de las implicaciones éticas que trae consigo este cambio de creencias y opiniones dentro de un sistema político, pero si de algunas implicaciones políticas resultantes.

Durante mucho tiempo la persuasión fue importante en la medida que el consenso fue necesario, en algunas culturas no existía una necesidad real por aplicarla pues el consenso político se transmitía a partir de mitos, religión o por parte de eruditos, pero de alguna forma era un consenso ya dado, legitimado más por tradición que por una práctica discursiva; pero como sucede en muchas sociedades, las estructuras políticas son cuestionadas y entonces surge la necesidad de hablar sobre los cambios de creencias y opiniones. No había consenso y se hablaba de revolución, de romper esquemas. Esto podía ser controlado por medio de la violencia; la Ley natural; el derecho divino; etcétera. Con el surgimiento de la democracia moderna y las distintas libertades otorgada por ella, los gobernados tuvieron poco a poco la libertad de cambiar creencias y opiniones; pero al mismo tiempo los regímenes que hacían uso de la fuerza para legitimar las relaciones en el sistema político, ahora también se ven en la necesidad de emplear la persuasión y una de sus formas es el discurso político. "La intención de persuadir al otro es un reconocimiento de que el argumento no se impone mediante el poder, sino por medio del convencimiento y el razonamiento a través de los recursos argumentativos, las estrategias *artísticas* y *extraartísticas*, de acuerdo con Aristóteles."¹²⁶ En este sentido comparto la opinión con David Easton, que nos comenta sobre la legitimación en el sistema político: "Las normas especiales de legitimidad, tradición o costumbre han evolucionado universalmente con el

¹²⁶ (*Termina con una cita: A los argumentos artísticos corresponden la *dispositio* y la *elucutio*. La primera constituye la argumentación propiamente dicha y la segunda dispone las emociones mediante el uso de las figuras retóricas cuya finalidad es la de despertar las pasiones y apelar a las costumbres y creencias.) Gimata-Welsh, "El presidencialismo", p.35.

carácter de sanciones informales a disposición de aquellos sobre quienes pesan dichas responsabilidades. En muchos casos tienen como complemento sanciones formales por vía de instrumentos para aplicar la fuerza y la violencia e imponer así la conformidad con las asignaciones”¹²⁷

Pero el proceso de persuasión no es fácil se requiere de muchos años para lograr sentar las bases para un cambio y además de un sistema de propaganda eficaz. Las estructuras políticas requieren cuando no de un cambio violento, si de unas estructuras totalizantes para cambiar otras estructuras también totalizantes. Es decir, hay que considerar que la estructura política no es una entidad en equilibrio, sino que esta entidad sufre una serie de cambios que se “gestan” según la composición de fuerzas sociales y que están relacionados con otras estructuras. Hay que apuntar también que la legitimación ya se encuentra presente en una serie de textos por ejemplo la Constitución, la Biblia, la Ley de hacienda, etc., pero esto ya es dado por la función argumentativa, como dicen sus teóricos, al dar prioridad al argumento como práctica discursiva predominante en el texto.

En la política la persuasión da mejor resultado si hay menos competidores; esto puede observarse en la economía donde un producto compite (en precio, calidad, diseño, etc.) contra otro producto similar; y por lo tanto la propaganda empleada utilizará las técnicas de persuasión más sofisticadas. Aunque Giménez, no esta de acuerdo en el ámbito político. “Quizás se debe precisar que esta intervención [política] no se dirige a “convencer” al adversario, como supone la retórica tradicional, sino a reconocer, distinguir y confirmar a los partidarios, y atraer a los indecisos.”¹²⁸

Si dejáramos de lado las luchas partidistas y centráramos la atención en los discursos descubriríamos la capacidad de persuasión que día con día actúa sobre

¹²⁷ Easton. *Esquema para el análisis político*. p.85.

¹²⁸ Giménez. *Op.cit.* p.149. En este sentido, distintos politólogos opinan que en el proceso de propaganda electoral, los partidos políticos no emplean su estrategia para convencer a sus adversarios, sino para atraer a los indecisos. *Cfr.* González Llaca *Op.cit.*, en la sección: *propaganda política*.

los gobernados, legitimando determinada conducta política. Tendríamos que enumerar muchos casos y pelear contra una serie de valores y creencias ilógicas, algunas de ellas justificadas por la costumbre.

A grandes rasgos he aquí un ejemplo de la persuasión, sobre todo cuando se influye como procesos definitivos. He elegido el proceso de transición política en la antigua Checoslovaquia (hoy dividida en República Checa y Eslovaquia), siendo, en 1989 y 1990, el presidente Vaclav Havel:

Igualmente, las características del discurso político de Havel, su ambigüedad y su posición contradictoria de mantenerse por encima de las partes, al mismo tiempo que se declara abiertamente contrario de las posturas separatistas, provocarán que Havel se quede no sólo sin una base electoral, sino también sin sustento parlamentario y sin apoyo real de los representantes populares. [Es en este momento cuando sus contrincantes políticos hacen uso del discurso, en una difícil coyuntura] En este sentido, Klaus y Meciar logran arrebatarle el control del liderazgo a Havel no por sus ideales "democráticos", sino porque a través de su discurso son capaces de vincularse a las demandas y expectativas de la población. Klaus, como el indicado para guiar a los checos hacia la economía de mercado, con las ventajas que esto implica en los imaginarios sociales sobrecargadas de expectativas de la Europa del Este. Meciar, a través de la exaltación del discurso nacional y de fomentar la idea de que a través de un Estado soberano todo tenderá a ir mejor.¹²⁹

Obviamente a través de este excelente pasaje no nos es posible observar con detenimiento todo el proceso de desintegración checoslovaco, pero si es importante hacer notar lo siguiente: "Entre los muchos mecanismos para lograr la persuasión se cuenta el de actuar sobre las esperanzas y los temores de la gente"¹³⁰Es importante hacer notar que este recurso de manejar los temores y las esperanzas de la gente ha sido y es uno de los detonadores que hay en los discursos para impulsar por ejemplo, el populismo (que tiene dos connotaciones

¹²⁹ Juan A. Le Clercq. "Checoslovaquia: de la transición a la desintegración. La disidencia, el liderazgo y los partidos políticos, en un contexto de desintegración", en la revista del *CIDE*, núm.22, 1994, pp.25 y 27.

¹³⁰ Juan Castaingts. *Op.cit.* p.101.

diferentes: en Europa se le puede ver como fascismo, nazismo, franquismo; y en América, en cambio, se puede incluir al peronismo, cardenismo, etcétera.¹³¹).

Hemos estado señalando que algunas funciones del discurso no dependen únicamente de quien transmite el discurso (*Supra*, Cap.1), sino de la comprensión del mismo, entonces tenemos que comentar acerca de las estructuras mentales del individuo. En este sentido van Dijk comenta "que los posibles *efectos y funciones sociales* del discurso en la comunicación dependen de los distintos procesos empleados en la comprensión del discurso, primero daremos cuenta de la *dimensión cognoscitiva del uso del discurso*"¹³²

Esta dimensión cognoscitiva del discurso será expuesta más adelante, como una necesidad de explicar más del proceso del discurso, y también para plantear ciertas incógnitas referentes a las estructuras mentales que no serán respondidas en este trabajo, sino para ser respondidas en otro trabajo.

3.2 ¿Cuál es su fin, la legitimación?

Puntualicemos sobre los fines del discurso:

La finalidad [del discurso] consiste, por tanto, en la transmisión desde un individuo o emisor del discurso hasta el individuo receptor, no solamente de una <<comunidad>> de conocimientos básicos: culturemas, palabras, etc., que son el fundamento de la comunicación, sino también consiste en hacerle participar en cierto número de valores, actitudes y opiniones; en vencerle (discurso del abogado) o convencerle (discurso del político) o seducirle (discurso del poeta o vendedor). El objetivo perseguido es la transmisión de la convicción, es decir, la modificación de la tabla de valores y elementos de raciocinio del receptor, con vistas a modificar ulteriormente sus comportamientos.¹³³

¹³¹ Aunque es populismo porque tanto en Europa como en América, éste es resultado de una coalición de fuerzas, generalmente la burguesía industrial emergente con el apoyo de las clases medias y bajas (que creen que pueden tener mejores expectativas de desarrollo), además el apoyo de líderes carismáticos; así fue posible llevar a la práctica nuevas relaciones políticas y económicas. Sin embargo, el tipo de regímenes que ocasionó el populismo fue diferente en los dos continentes.

¹³² Teun A. van Dijk. *Estructuras y funciones del discurso*, *Op.cit.* p.77.

¹³³ A. Moles. *Op.cit.*, p.223. (Subrayado del autor)

El comunicólogo proyecta lo que hemos mencionado con anterioridad: el papel de los cambios en los valores y creencias de la población, pero al mismo tiempo se llega a observar la ambigüedad en el juego de palabras que emplea (vencerle, o convencerle, o seducirle).

En todo tipo de discurso hay una finalidad como lo señala Moles, pero el discurso del sistema político donde la interacción no es unidireccional, sino que recorre al sistema en muchas direcciones es necesario vislumbrar el objetivo principal. En este apartado estudiaremos los objetivos o fines del discurso que a lo largo de todo el trabajo esta implícito: la legitimación. Ésta desde luego no se considera como un fin último, sino como un objetivo.

Pero quiénes son los encargados de legitimar en el sistema político. Desde muchos puntos de vista podemos encontrar varios matices¹³⁴, pero no es necesario realizar en ejercicio exhaustivo. En este sentido haremos un recorrido por algunas propuestas de legitimación vinculadas al discurso político.

La propuesta sociológica de Ansart observa al conflicto en el meollo: "Al legitimar las diferencias y aumentar los objetivos comunes, la clase dominante no cesa de renovar los medios simbólicos para la desviación e inhibición de los conflictos"¹³⁵. Esta es una propuesta nos permite observar como una totalidad al discurso político, pero es limitada, porque no nos permite observar ciertas particularidades en todo un sistema. Pero no hay que engañarnos, esta perspectiva (marxista) en ocasiones puede ser más útil para el análisis que otras. No hay que ser deterministas diciendo que sí sirve o no sirve tal perspectiva. La batalla ideológica de hace algunos años ofrece perspectivas divididas. No hay posibilidad para una ciencia objetiva. Hoy es necesario "sacudir" estas batallas. Pero al mismo

¹³⁴ Simplemente en la comunicación, una posible forma de legitimación deviene, cuando, al destinatario se le transforma en el receptor del discurso político; esto sucede cuando éste es utilizado para refutar al adversario, sin una posible respuesta inmediata. Posiblemente, al destinatario, sólo se le vea como el instructor por el cual se puede desmentir a los adversarios del emisor; pero en donde puede observarse también la responsabilidad del gobernante con los gobernados.

¹³⁵ Pierre Ansart. *Op.cit.*, p.22.

tiempo esto ha obligado a desacreditar el papel de distintas disciplinas como la filosofía, a desconfiar de ella: "La filosofía política es un componente fundamental del discurso político, dado que es la fragua donde se elabora la legitimación, o inversamente, la validación de la *polis*."¹³⁶ Así que contrariamente a lo que piensa Sartori habrá que tomarla en cuenta ya que sí la ciencia política - en algunas tendencias - difiere de la filosofía política, entonces ésta necesita ser estudiada porque precisamente muchos fenómenos sociales tienen su fundamento en esta filosofía.

¿Y qué se supone es la legitimidad?. Una aproximación que puede ayudarnos en nuestro trabajo es de Cansino:

Por legitimidad entendemos el conjunto de actitudes positivas hacia el sistema político considerado como merecedor de apoyo. La legitimidad supone un consenso activo y no pasivo (que puede implicar coerción). Además del consenso, otros elementos que contribuyen al nacimiento de actitudes positivas de apoyo al régimen son: la existencia de tradiciones consolidadas que producen adhesión a ciertas instituciones; la difusión de un cierto sistema de valores y creencias que justifican el modo en que se organiza y se utiliza el poder (ideologías legitimantes)"¹³⁷

La definición que propone Cansino nos otorga cuando menos dos elementos importantes: a) la legitimación posee un consenso activo, esto es, en un sistema político la interacción ocasiona que los individuos se encuentren en un sistema abierto que a su vez interactúa con otros sistemas; b) la legitimación posee un sistema de valores y creencias que justifica las relaciones entre gobernantes y gobernados, que como todo sistema, cuando lo requiere cambia el - llamémosle - subsistema de creencias y valores;¹³⁸ y entonces se da el fenómeno de persuasión.

¹³⁶ Sartori. *Op.cit.*, p.50.

¹³⁷ César Cansino. "La transición política", en *Construir la democracia, límites y perspectivas de la transición en México*, p.18.

¹³⁸ El sistema - o subsistema - de creencias y valores, algunos prefieren llamarlo cultura política (sistema cultural), pero, considero que no es muy apto para los fines de descripción y de análisis que llevamos a cabo. "Todo sistema político está compuesto por unidades interactuantes e interrelacionadas, cuyo rasgo distintivo

Para explicar aún más como es el proceso de legitimación en el discurso político, hay que citar un ejemplo: ¿por qué es legítimo que un mexicano circule libremente por el territorio mexicano? Porque el artículo 11 de la Constitución Política Mexicana lo permite. Una respuesta tan sencilla nos obliga a dos cosas: la primera a aceptar tal argumento y ya; la segunda nos obliga a pensar como es este proceso y al mismo tiempo formular otras incógnitas. El artículo constitucional es legítimo, no por magia, sino por que deviene de entidades legítimas; en este caso el Congreso Constituyente por ejemplo. Pero esta institución esta compuesta por representantes populares, forzosamente legítimos. En el caso de la legitimidad en el discurso político, este es un instrumento de la legitimación política, no por magia, sino por persuasión, y se consigue el consenso entre gobernantes y gobernados. Pero este discurso asume una posición legítima al ser un instrumento legitimante. Es decir un elemento no puede otorgar legitimidad, si no es legítimo. Así nos preguntamos el por qué si un discurso político es en muchas ocasiones captado con desconfianza, por quien lo profesa; y en este sentido es aceptado y legitimizado. Así, es posible vislumbrar la interacción como una responsabilidad política en que el discurso político sea legítimo y sea profesado en las condiciones de producción existentes.

Existe un interactuar muchas veces argumentativo, como lo señala Gimete-Welsh, visible: "Los actores políticos, instalados en el escenario, a la manera de una dramatización, se proponen la *manipulación** del otro a través de la instauración de saberes en el oponente**. Se trata pues de la argumentación como estrategia de persuasión para la obtención de los consensos, que es una expresión de la legitimidad."¹³⁹

es su incidencia sobre el proceso político. Mientras las estructuras políticas dictan la acción política, la cultura política es el sistema de creencias empíricas, símbolos expresos y valores que definen la situación donde la política se lleva a cabo.", en Jacqueline Peschard, *La cultura política democrática*, México: IFE, 1995, p.34.

¹³⁹ (Cita del autor: * El concepto de manipulación significa en este caso que por ser la "acción de un hombre sobre otros hombres para hacerles ejecutar un programa dado". Se trata de un <<hacer-ser>> y un <<hacer-hacer>> en sus dimensiones pragmática y cognositiva. *Cfr.* Greimas, *Semiótica*, p.251.); (Cita del autor:** Es un hacer-cognitivo.) Gimete-Welsh, "El presidencialismo", p.35.

Sin temor a equivocarnos podríamos decir que los encargados de hacer el discurso político (desde el *text write*, hasta el que transmite) son los encargados de crear la legitimidad en el sistema político. Así resulta pertinente citar a Chomsky:

Los expertos en legitimación, quienes trabajan para que parezca lícito lo que hacen quienes detentan el poder, son, fundamentalmente, las elites instruidas privilegiadas. Los periodistas, los académicos, los profesores, los especialistas en relaciones públicas, todos estos grupos realizan una especie de tarea institucional: diseñar el sistema de creencias que garantizará la eficacia de la ingeniería del consenso.¹⁴⁰

La legitimación hasta ahora manifestada nos hace pensar y preguntarnos en que medida funciona el discurso político, ¿logra sus propósitos?, este sería el recorrido normal de una formulación hipotética-deductiva, es decir verificar en sentido inverso los resultados de nuestro trabajo. No es posible por ahora formular leyes generales, pero sí, aproximarnos de manera que por medio de un ejercicio se colecten algunos datos. Esto también depende primero del contexto en general del caso, de qué régimen político hablamos, ¿es democrático? (o posee las condiciones mínimas de una democracia moderna), entonces la propaganda, la persuasión, la estrategia discursiva, serán elementos que desempeñen un gran papel.

Si nuestro estudio abarca a un país no democrático entonces el discurso no posee tantas prácticas que posibiliten la legitimidad, y por lo tanto el consenso, la persuasión no es preponderante aunque siempre esta presente, pues cuenta con la fuerza del Estado (o sea, emplea el uso legal de violencia) que de alguna manera equilibra las diferentes fuerzas sociales que tienen intereses opuestos.

El discurso político esta inscrito siempre en una sociedad que goce, de alguna forma, de cierto proceso democrático (que no implica ser un régimen democrático); en este sentido el discurso funciona para lograr legitimar cierta conducta política mediante el consenso. No hay, por lo tanto, la necesidad de obligar a una acción por el uso de la fuerza (por ejemplo). Y como puede

¹⁴⁰ Noam Chomsky. *Crónicas de la discrepancia*, p.78.

esperarse, en los regímenes dictatoriales, la función del discurso político es prácticamente la misma, puesto que asumimos nuestra concepción de discurso político entonces no importa el tipo de régimen existente, la diferencia consiste en el grado y tipo de persuasión. Así por ejemplo: en los EUA la persuasión en el discurso del *establishment* tiende a ser muy sutil para que por consenso (y por lo tanto sea legítimo) se acepte el gasto de miles de millones de dólares en defensa (para apoyar proyectos como la guerra de las galaxias, contra el terrorismo internacional, o contra el narcotráfico). Así en medio de una democracia liberal, no importa que tan ridículo nos parezcan, ciertas prácticas políticas, mientras exista un consenso que legitima tales acciones. En otro ejemplo, la dictadura de Batista en Cuba empleó en su discurso una persuasión que no funcionó; en la realización de los comicios (proceso democrático) para votar por el presidente, había una gran desconfianza popular a Batista y en muchas regiones de la isla se registraban brotes de violencia, por tal motivo se intentó crear un consenso con todo tipo de discursos en el que había que defender las instituciones políticas de las provocaciones de los *otros*¹⁴¹. En este caso no pudo lograrse el consenso y poco a poco la legitimidad (ganada a través del uso de la fuerza y sustentada en buena parte por discursos) fue desapareciendo.

En todo sistema político existen diferentes formas de obtener legitimación, y es el discurso político una de ellas; en regímenes totalitarios por ejemplo: la Alemania nazi, o el comunismo soviético de Stalin. La ideología, el uso de la fuerza son formas que coadyuvan a la legitimación. Y por otro lado, desde los orígenes del *demos* y *kratos*, en el que cuenta la voluntad del pueblo, en el que es importante el consenso, el discurso político ha jugado un papel muy importante.

¹⁴¹ Grupo armado que encabeza Fidel Castro, contó con muchos simpatizantes civiles; y que Fulgencio Batista trató de destruir por medio de discursos en los cuales se les llamaba rebeldes, terroristas, rojos comunistas, etcétera.

En seguida citaré a cuatro autores que han nombrado al discurso como un elemento que tiende a legitimar el interactuar social en el sistema político; pero con la diferencia de que no demuestran el porque de su aseveración:

- a) "Un hecho importante que uno debe tener presente cuando escucha un discurso político (o que está sometido a él) es que la mayoría de los términos se emplean con una especie de significado técnico que se encuentra muy alejado de su significado real, queriendo decir incluso lo contrario."
- b) "El discurso político pretende la explicación, justificación, fundamentación, origen y desarrollo de las formas de convivencia referidas al vínculo que se genera entre gobernante y gobernado, el mando y la obediencia, y de las tensiones derivadas de la coexistencia en una misma sociedad de propietarios y no propietarios, de ciudadanos y no ciudadanos; en síntesis de iguales y desiguales."
- c) "El discurso político de los gobernantes es sometido a una grave violencia lógica, violencia que tiende a ocultar las técnicas de propaganda y enajenación de las masas aunque con crecientes dificultades."
- d) "Los esfuerzos por construir alternativas nuevas para impulsar procesos de ruptura en el seno de la sociedad del capital se orientan hoy en tres direcciones centrales: *una*, la explotación de la nueva subjetividad emancipatoria que se constituye en sujetos sociales inéditos; *dos*, la búsqueda de nuevos lugares donde renazca la vida; *tres*, el intento de construir un nuevo pensamiento capaz de irrumpir contra la tiranía de los discursos dominantes."

Hay que reconocer la importancia que se otorga al discurso político, es difícil para el investigador social saber de qué se habla precisamente cuando se le alude. Estas cuatro citas¹⁴² no pueden ser interpretadas con profundidad si no hay un estudio previo. Sin duda nuestro recorrido teórico permitirá sustentar y demostrar en alguna medida la intervención del discurso político en el sistema político.

Sin embargo, como lo demostramos el discurso político tiene una serie de elementos que nos permiten decir que la legitimidad, el consenso, y las instituciones están protegidas y adquieren día a día una mayor interacción entre los gobernantes y gobernados.

¹⁴² a) Noam Chomsky, *Op.cit.*, p.61.

b) Ignacio Sosa. *Ensayo sobre el discurso político mexicano*, p.21.

c) Pablo González Casanova. "El Estado y la política", p.68.

d) Rigoberto Lanz. "Nuevos actores, nuevos espacios, nuevos discursos", p.151.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El proceso de elaboración de una teoría del discurso político y el mecanismo que explique su legitimación al interior del sistema político, tuvo como resultado por una parte, discutir algunas dificultades metodológicas, elaborar definiciones, explicar premisas de nuestro marco teórico, aceptar o rechazar propuestas justificando el por qué de cada acción; y por otra parte, explicar el consenso de creencias y valores entre gobernantes y gobernados. Así el discurso político se convirtió en el objeto de estudio que no sería explicado como un elemento ya presente y constituido, sino había que desmenuzarlo en sus características: polémico, estratégico, performativo, y contrastivo; e incluirlas como parte de la interacción entre los individuos y saber en qué medida influye en el sistema político.

El análisis politológico del discurso esta en relación directa con el funcionamiento del sistema político. En otras palabras, las condiciones por las cuales interactua un discurso político en la sociedad van a variar de acuerdo a el tipo de régimen, forma de gobierno, actores sociales , etcétera. Así todo discurso elaborado dentro de la escena política y sobre la escena política (lo político y la política) esta relacionado con el sistema político; de esta manera este discurso es un elemento vivo que actúa junto a un sistema, que posee un contexto que lo sustenta. El discurso es en cierta manera un espejo donde se reflejan las condiciones políticas, sociales, económicas y culturales de una sociedad.

En el capítulo 1 se consiguió elaborar una definición de discurso y también una definición de texto ya que en distintas ocasiones parecen mezclarse, y al mismo tiempo se estableció un recorrido teórico, mismo que en algunas ocasiones el trabajo nos exigió más incógnitas que respuestas, nos encontrábamos al margen de querer hacer un trabajo interdisciplinario, pero, nuestras propuestas y objetivos siempre trataron de ser una pequeña aportación a la ciencia política. Uno de los principales problemas de investigación fue que a partir de propuestas de

disciplinas como la lingüística, la comunicación, la psicología y la sociología debíamos empezar a saber cómo y en qué forma podríamos definir al discurso.

Por otra parte, podemos concluir que el estudio del discurso ha obligado a distintas disciplinas mirarse frente a frente, a sacudir esquemas rígidos de análisis, ya que se pueden observar dos tendencias: los que se acercan a lo social por medio de las estructuras del lenguaje, y los que se acercan a las estructuras del lenguaje por medio de lo social.

La explicación llevada a cabo en la definición de nuestro objeto de estudio quedaría incompleta si omitiéramos su construcción, tal como se llevó a cabo en el capítulo 2, que en ocasiones intentó ser un esfuerzo de deconstrucción (o sea, destruir el concepto en pedazos de manera que pudiéramos analizarlo por partes, pero a su vez considerándolo como una unidad de ésta; había que constatar su presencia actual y potencial como una diseminación que da origen a otras presencias). Sin duda el intento (como acción) más próximo a legitimar el interactuar en el sistema político permitió observar a este discurso no como un medio de comunicación, no como una estructuración lógica en la esfera de la política, no como un género discursivo, ni como un resultado de explicar cierta conducta; en este sentido se observó con detenimiento la problemática del discurso político en la ciencia política.

Por otra parte, había que considerar que los aportes del estructuralismo así como los del funcional-estructuralismo debían considerar ciertas cuestiones. Una de ellas fue que para poder elaborar definiciones acordes con la realidad había que considerar la interacción social; mas como un elemento que explica el fenómeno social que como una propuesta teórica. Sólo así fue posible explicar al discurso político en términos de la interacción ligada a otras interacciones del contexto social. Evitamos en lo posible reducir los procesos sociales a un esquema de estímulo reacción; para poder explicar nuestro objeto de estudio fue importante tomar en consideración el contexto social, la ideología, el contenido; es decir, había

que tomar otras formas de interacción, aunque con los propósitos de análisis, que como ya explicamos en el esquema de trabajo, debió ser dividido en partes.

Una serie de elementos que permiten dibujar el contexto social como un aspecto indispensable en el discurso, fueron descritos y enumerados en la medida en que los discursos políticos orales y escritos se insertan en los procesos democráticos, aun cuando el régimen no lo sea, pues lo que se busca con el discurso es formar cierto consenso para legitimar. Así, se justifica que: a) existan enemigos a vencer; b) se incorporen elementos de identidad que cohesionen sentimientos e ideas; c) se articulen argumentos que fortalezcan un carácter racional. ¿En qué medida podemos explicar un fenómeno político por medio de su discurso? En la medida que podamos tener un esquema que considere todas las partes constitutivas de un discurso político como elementos que pertenecen a una interrelación entre los esquemas de producción y los esquemas de interpretación y de finalidad social.

Se puede señalar que las características del discurso determinan en gran medida algunas funciones. Además la rama del análisis del discurso aportó elementos al señalar precisamente en su análisis las características acerca de como se construye. Al mismo tiempo se ubicó el carácter histórico en algunos puntos del discurso político señalando así una explicación más general.

En el tercer capítulo se efectuó un aspecto fundamental y consistió en responder si la acción resultante del discurso político son reflejo y origen de la legitimación política en el sistema; la respuesta no sólo fue afirmativa, sino que también fue posible entender el porque se le hace referencia al usarse de diferentes formas y en distintas explicaciones sobre la realidad social a través de diferentes autores. La legitimación no es un fenómeno *a priori*, éste esta dado en un primer momento por el discurso que tiene que considerar múltiples características, costumbres, valores, etcétera.

Cualquier régimen político queda expuesto a la lupa de un análisis de sus formas de interrelación entre los gobernantes y gobernados, pues están

condicionadas por la comunicación, interpretación y actuación de un discurso político que legitima. Nuestro objeto de estudio no ha sido agotado en todas sus aristas, este trabajo sólo representó una aproximación teórica, con ello no sólo existe la posibilidad de profundizar en el tema sino de darle continuidad a una de sus ramificaciones.

Quizás con el tiempo sea posible la existencia de una relación política más incluyente en la legitimación para acercarnos de alguna forma al ideal democrático de igualdad. El problema de la legitimación consiste en que puede volverse irracional, excluyente y autoritaria, sobre todo cuando quien detenta el poder, sustenta al mismo tiempo al discurso predominante e ideológicamente válido.

BIBLIOGRAFÍA (BÁSICA)

- ALVARADO JIMÉNEZ, Ramón. "Géneros y estrategias del discurso", en revista *Versión*, núm. 1, México: UAM-X, 1991, pp.77-102.
- COURTINE, Jean-Jacques. "Analyse du discours politique", revista *Langages*, junio de 1981, No. 62. (Prefacio de Michel Pecheux)
- CARBÓ, Teresa. *Discurso político: lectura y análisis*, México: Cuadernos de La Casa Chata/ SEP, 1984.
- DIJK, Teun A., van (1979). *Texto y contexto* (Semántica y pragmática del discurso), México: REI, 1993.
- DIJK, Teun A., van, *Estructuras y funciones del discurso*, México: Siglo XIX, 1980.
- DIJK, Teun A., van, *Handbook of Discourse Analysis*, Londres: Academic Press, 4 vols., 1985.
- DIJK, Teun A., van, "Análisis del discurso ideológico", en revista *Versión*, número 6, México: UAM-X, 1996, pp.15-43.
- EASTON, David. *Esquema para el análisis político*, Buenos Aires: Amorrortu, 1973.
- FAIRCLOUGH, Norman. *Language and power*, Londres: Longman, 1989.
- FÜRSTENBERG, Friedrich. *El conocimiento de lo social. Seis lecciones sobre la teoría de las ciencias sociales*. México: El Colegio de Puebla, 1997.
- GIMATE-WELSH, Adrián S. *Democracia entidad de dos caras.*(El discurso del PRI y la Corriente Democrática), México: Ediciones Coyoacán (Diálogo Abierto), 1994.
- GIMATE-WELSH, Adrián S. y J. Moreno Collado. "El presidencialismo", en Adrián Gimete-Welsh (coord.) *La argumentación parlamentaria (1982-1996)*, Enciclopedia Parlamentaria, Vol. II, Tomo I, serie II. México: Instituto de Investigaciones Legislativas/ M.A. Porrúa, 1997, pp.9-71.
- GIMÉNEZ, Gilberto. *Poder, Estado y discurso* (Perspectivas sociológicas del discurso político-jurídico), México: UNAM, 1989.

- KLAUS, Georg. *El lenguaje de los políticos*, Barcelona: Anagrama, 1979. (*Sprache der Politik*, trad. Roberto Bein, Berlín, 1971)
- MAINGUENEAU, Dominique. *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours*, París: Hachette Université, 1976.
- MONTEFORTE, Mario (coordinador). *El discurso político*, México: Nueva Imagen/UNAM, 1980.
- PECHEUX, Michel. *Analyse automatique du discours*, París: Librairie Marcel Didier, 1975. (*Hacia el análisis automático del discurso*, trad. Manuel Alvar, Madrid: Gredos, , 1978.)
- SOSA ÁLVAREZ, Ignacio. *Ensayo sobre el discurso político mexicano*, México: UNAM/Miguel Angel Porrúa, 1994.
- STUBBS, Michael. *Análisis del discurso: análisis sociolingüístico del lenguaje natural*, Madrid: Alianza, 1987.

BIBLIOGRAFÍA (COMPLEMENTARIA)

- BERTRAND, Denis. "Narratividad y discursividad: Puntos de referencia y problemáticos", en Gabriel Hernández (cood.) *Sentido y significación: análisis semióticos de los conjuntos significantes*, México: Premià (La red de Jonás), 1987, pp.13-44.
- BROWN, Gillian y George YULE (1983). *Análisis del discurso*, Madrid: Visor Libros, 1993.
- CANSINO, César. "La transición política", en *Construir la democracia, límites y perspectivas de la transición en México*, del mismo autor, México: Miguel Angel Porrúa/CIDE, 1995.
- CARPIZO, Jorge. *El presidencialismo mexicano*, México: Siglo XXI, 1978.
- CASTAINGTS TEILLERY, Juan. *México: economía, mito y poder*, México: UAM-Iztapalapa. 1994.
- CHOMSKY, Noam. *Aspectos para una teoría de la sintaxis*, Madrid: Aguilar.
- CHOMSKY, Noam. *Crónicas de la discrepancia*, Madrid: Visor, 1993.
- DAVIS, Martha. "Presidential body politics: Movement analysis of debates and press conferences", en revista *Semiotica*, Vol. 106-3/4, 1995.
- DIJK, Teun A., van. *Prensa, racismo y poder*, Universidad Iberoamericana, México, 1994.
- DOMENACH, Jean-Marie (1950). *La propaganda política*, Buenos Aires: UDEBA, 1986.
- DUCROT, O. y T. Todorov. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*, 4ª edición, México: Siglo XIX, 1978.
- DYRBERG, Torben B. "Discourse Analysis as Political Theory", Universidad de Roskilde, Dinamarca, mimeo, 1997.
- FAVELA, Alejandro. "La explicación en ciencia política", UAM-I, mimeo, s/f.
- FOUCAULT, Michel. *El discurso del poder*, México: Folios (Colección Alternativas), 1983.

- GALINDO CACERES, Jesús. *Ideología y comunicación* (El Estado, la hegemonía y la difusión masiva), México: Premià (la red de Jonás), 1992.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. "El Estado y la política", en *América Latina, Hoy*, coordinada por el mismo autor, México: Siglo XXI/UNU, 1990.
- GONZÁLEZ LLACA, Edmundo. *Teoría y práctica de la propaganda*. México: Grijalbo, 1981.
- GREIMAS, A. J. y J. Courtés. *Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*, Madrid: Gredos, 1982 (versión española de Enrique Ballón y Hermis Campodónico Carrión).
- GUTIÉRREZ, Silvia. "Análisis argumentativo y esquematización", en revista *Versión*, núm.1, México: UAM-X, 1991.
- HABERMAS, J. *Teoría de la acción comunicativa*, vols. I y II, Madrid: Taurus, 1992.
- HAIDAR, Julieta. *Discurso sindical y procesos de fechitización*, México: INAH, (capítulo II, pp.37-54), 1990.
- HAGEGE, Claude. *L'Homme de paroles* (Contribution linguistique aux sciences humaines), Fayard, Francia, 1986.
- HAMEL, Rainer E. "La política del lenguaje y conflicto interétnico", en Héctor Díaz-Polanco (comp.) *Etnia y nación en América Latina*, México: Conaculta, 1995.
- HERMAN, E. S. y Noam Chomsky. *Manufacturing consent: The political economy of the mass media*, Panteon Books, 1988.
- HOBBS, Thomas. *Antología de textos políticos: del ciudadano; Leviatán*, Madrid: Tecnos, 1965 (selección de textos: Enrique Tierno Galvan).
- KATZ, Chaim Samuel *et.al* (1975). *Diccionario básico de comunicación*, México: Nueva Imagen, 1989.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1968). *Diccionario de términos filológicos*, Madrid: Gredos, 1990.
- LANDOWSKI, Eric. "Algunas condiciones semióticas de la interacción", en Gabriel Hernández (Coord.) *Sentido y significación: Análisis semiótico de los conjuntos significantes*, México: Premià, pp.110-118.

- LANZ, Rigoberto. "Nuevos actores, nuevos espacios, nuevos discursos", en revista *Sociológica*, núm. 6, UAM-Azcapotzalco, 1988.
- LE CLERCQ, Juan Antonio. "Checoslovaquia: de la transición a la desintegración. La disidencia, el liderazgo y los partidos políticos", en la revista del *CIDE* - División de Estudios Políticos, núm.22, México, 1994.
- MAQUIAVELO, Nicolás. "Discursos sobre la primera década de Tito Livio", en *Obras políticas*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1971.
- MELLIZO, Felipe. *El lenguaje de los políticos*, Barcelona: Fontanella, 1968.
- MOLES, Abraham y Claude Zeltmanr. *La comunicación y los mass media*, Bilbao: Mensajero, 1984.
- OSCÓS, Rafael. "El conflicto chiapaneco y la prensa norteamericana", UAM-I, mimeo, 1994.
- PAOLI, J. Antonio. *Comunicación e información. Perspectivas teóricas*, México: Trillas, 1983.
- PESCHARD, Jacqueline. *La cultura política democrática*, México: IFE, 1995.
- PERETTI della ROCA, Cristina, de, *Jacques Derrida: Texto y deconstrucción*, Barcelona: Anthropos, 1989.
- RUNCIMAN, W. G. *Ensayos: sociología y política*, México: FCE, 1975.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1984.
- SARTORI, Giovanni. *La política: Lógica y método en las ciencias sociales*, México: F.C.E., 1987.
- SAUSSURE, Ferdinand de. (1915) *Curso de lingüística general*, Buenos Aires: Losada, 1975.
- SCHRAMM, Wilbur. *La ciencia de la comunicación humana*, México: Roble, 1972.
- WILSON, John. *Politically Speaking*. Oxford: Blackwell, 1990.
- WOLTON, Dominique. "La communication politique: construction d'un modèle", en *Le nouvel espace public*, Hermes 4, París: CNRS, 1990, pp.27-42.